

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA

18 DE MARZO DE 1911
En primera plana publicábamos un artículo de nuestro colaborador el ilustre orientalista don Bernardo Whishaw, sobre «Los reyes musulmanes en los alcázares de Sevilla».

nión de sus lectores para ver si encontraba alguna idea con que fomentar los encantos de nuestra Feria. A este efecto hacía la siguiente pregunta:
¿Qué festejo ó festejos, qué aliciente, qué novedad podría añadirse á nuestra Feria de Abril para hacerla más atractiva á los naturales del país y á los extranjeros?



Con gran solemnidad se han celebrado en Buenos Aires los actos conmemorativos de la fundación de dicha capital, recordándose en brillantes ceremonias la figura del fundador, don Pedro de Mendoza. La foto que reproducimos de la Revista de la Asociación Patriótica Española Argentina representa á Buenos Aires en los primeros tiempos después de fundada por Mendoza, según un grabado antiguo.

Los ocupantes de un avión perdido son hallados sanos y salvos

Viena 17.—El equipo de salvamento que salió ayer por la tarde en socorro del avión que se vió obligado á aterrizar en la montaña, tuvo que volverse atrás porque la posición indicada era inexacta.

La transformación turca

Turquía acaba de festejar el tercer aniversario del gran movimiento de transformación cultural que bajo la égida renovadora de Atatürk (Kemal Pacha) se ha realizado en dicho país con objeto de depurar la lengua turca del yugo de las lenguas extranjeras.

GOBIERNO CIVIL

Las elecciones municipales han sido aplazadas en Sevilla y su provincia hasta pasadas las fiestas de primavera : : : : :

Esta mañana abandonaron los obreros una mina que habían ocupado en Castillo de las Guardas : : : : :

El gobernador civil dijo hoy á los periodistas cuando le visitaron esta tarde que ha recibido un telegrama de la Dirección general de Administración, en el que se le comunica que hoy, 18, aparecerá el decreto de convocatoria de las elecciones municipales y que por gestión de los señores Martínez Barrio y Blasco Garzón, estas elecciones se celebrarán en Sevilla y pueblos de su provincia después de sus tradicionales fiestas de primavera.

Informó el señor Corro á los periodistas de que esta mañana, á las seis y media, abandonaron voluntariamente los obreros la mina que á pretexto de abandono por parte de la Empresa habían ocupado en Castillo de las Guardas y en la cual permanecieron treinta y seis horas.

Como caso curioso citó el señor Corro el hecho de que el Ayuntamiento de Murcia, en cuya capital triunfó el Bloque popular en las últimas elecciones de diputados, ha dirigido al señor Blasco Garzón un apremiante ruego en el sentido de que se haga respecto de aquella capital la misma excepción que con Sevilla.

Un acto reprochable : : : : :
El gobernador tuvo noticias de que en el pueblo de Camas había sido derribada, con daños, una magnífica cruz de forja que existía en la plaza del pueblo.

Manifiesto también el gobernador civil que en conferencias sostenidas con los señores Martínez Barrio y Blasco Garzón le han comunicado haberse extendido las órdenes de libramiento de 13.314 pesetas para las obras de alcantarillado de Alcalá de Guadaíra, y 3.263'77 pesetas para la conducción de agua potable en Gelves.

Calificó el hecho de salvajismo, diciendo que actos de esta naturaleza ni conducen al logro de reivindicaciones económicas ó políticas, ni benefician al libre ejercicio de los derechos ciudadanos, ni demuestran otra cosa que un lamentable estado de incultura, y anunció que se disponía á llamar al alcalde para darle órdenes de que la referida cruz, que además de lo que tiene de símbolo es una valiosa obra artística, sea repuesta en el lugar que ocupaba, una vez reparados los daños causados en ella.

La misma noticia le ha sido comunicada en carta por el subsecretario de Trabajo y Previsión, señor Fernández Osorio.

El gobernador agradece las felicitaciones que se le han dirigido : : : : :

Donativos para los damnificados : : : : :

Rogó el señor Corro á los reporteros que hicieran pública su gratitud á cuantas personas vienen felicitándole por la situación actual de Sevilla.

Dijo el señor Corro que el Sindicato de obreros electro-mecánicos, constituido por modestos trabajadores, le ha entregado con destino á los damnificados por los temporales 401'25 pesetas.

Esto le obliga á insistir en su requerimiento á todos para que con un alto espíritu de comprensión y generosidad desenvuelvan su actuación dentro de las normas legales, á fin de poder consolidar una era de tranquilidad en Sevilla que haga posible el más progresivo desarrollo de su economía.

El gobernador elogió este rasgo de los mencionados obreros, diciendo que con ello han demostrado un sentimiento de fraternidad que les enaltece.

Terminó reiterando que el orden en la provincia es absoluto.

También ha recibido el señor Corro 200 pesetas que con el mismo destino le ha enviado por giro desde Xauen don Francisco Garcíolo, como producto de una suscripción allí abierta.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

CRONICA A LA ACTUALIDAD

DOS HECHOS AMERICANOS

Para caber en el cuerpo de miss Jennie Quegley—40 pulgadas—, la muerte habra tenido que empequeñecerse. Hacerse chiquita, antes de entrar en la calleja de Chicago donde, desde hacia unos años, la esperaba la persona más pequeña del Mundo. Esta es, exactamente, la noticia que aquí se recoge: Ha fallecido, en cualquier calleja de Chicago, la mujer enana más vieja del Mundo.

miss Quegley al rey Eduardo VII... Escapemos á la tentación. Miss Jennie tiene categoría de símbolo. Pero no de la anteguerra, sino de la época actual. Y lo que es más: Símbolo de América. Como la estatua de la Libertad, centenares de miles de veces mayor. No en vano la muerte de la norteamericana más pequeña ha coincidido con la de los norteamericanos más altos: Los rascacielos.

da con Europa. Y esos rascacielos también tenían su historia: Los tiempos de América: Albañiles con camisas de seda y automóvil al pie del tajo. Millonarios panzudos recostados en sus sillones de Pittsburg. La lucha descarada del «trust» vertical. El mundo de «Petróleo» y de «Babbit».

América ha batido el «record». Posee ya—como antes lo tuvo vivo—el cadáver humano de menores dimensiones del Globo.

Los rascacielos de Nueva York, detenida por la huelga su circulación inferior, la corriente venosa que anima al cemento, rotos sus grandes nervios de acero, son enormes cadáveres plantados verticalmente desde Manhattan á Brooklyn. Los veloces expresos de los ascensores están detenidos por el «sabotage». La huelga. Choques violentos, colisiones. La metrópoli es, á estas horas, una serie alucinante de grandes muertos en pie.

Ahora se han derrumbado las dos épocas—ya minadas—América tiene miedo. Ha perdido su audacia. Y Lindbergh se viene á Europa.

Hoy, en la fotografía, su cuerpo aparece envuelto en la sombra azul y amarilla de las violetas y siemprevivas. Tan pequeña era ella y tan pequeña ha sido la muerte que la ha sorprendido, que no se la distingue bien. La imagen está medio desvanecida entre las flores y los paños de luto. Así, su muerte, como su último retrato, pasaron desapercibidos. Unas líneas. Un recuerdo de su historia íntima. Una fotografía. Esto ha sido todo.

Y allí, en Chicago, murió ayer, en su calleja en sombra, la enanita de ochenta y cinco años. Entraría la muerte por aquel boquete azul entre las nubes. Y el alma, un alma chiquita, habrá salido de su habitación con armarios, se habrá colgado al cable del «elevated» para irse por él al cielo.

En América está hoy muerto lo más grande y lo más pequeño. Y no importa que no se repare en ello. Pero la muerte de los rascacielos trepidantes, en medio de Nueva York, puede ser un símbolo. Como puede serlo asimismo—y aun más—esa enanita muerta en un rincón de su calleja de Chicago.

Y, sin embargo, para alcanzar categoría de símbolo es suficiente. El diligente chico de la Prensa que recogió la noticia para las rotativas de todos los continentes ha telegrafiado al tiempo: «Reina Victoria, Eduardo VII, la reina Alejandra, Jorge V de Inglaterra, la reina Maria». Estos nombres se los han prendido como una medalla al pecho de la viejecita muerta. Forman su rosario en las páginas periodísticas. Parece como si todos esos grandes nombres hubiesen formado el cortejo mortuario. La realidad fué, solamente, una comitiva de hombres pequeños, sus compañeros los enanos, en las calles de Chicago, siguiendo un ataúd chiquito colmado de violetas. Estos eran los de las lágrimas auténticas, que se mezclaban con el olor de las coronas.

Este es el simbolismo que tiene para América la muerte de la enana de Chicago: Que ha fallecido simultáneamente con el asesinato de lo más alto: El rascacielos.

Alrededor de los músicos se va formando poco á poco una muralla de gente artesana, de oficinas, de modestos industriales que, por ahorrar, se privan del cine, del café, del teatro.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

PAGINAS RUIDOS EN LA PLAZA NUEVA

Tarde de domingo. Plenitud de luz, diafanidad en el ambiente, gozo festero en los corazones. Tras la estatua del Rey Conquistador de la ciudad se acomodan los heroicos y denodados artistas de la banda municipal de música en sillas que se sustentan sobre el pelado suelo.

mujer no cesa de inclinar á la criatura sobre las espaldas del padre; demostrarle al niño, llamándole papá, de hacer que el angelito grite, al fin, desesperado por tanta molestia.

Se acercan unos extranjeros, se empujan para curiosar lo que sucede en el corro, y como no ven ni oyen nada, se alejan con desdén.

A nuestro lado un marido paciente, desganado y macilento, y su mujer con un niño en los brazos. La

J. Muñoz San Román.

INFORMACIONES VARIAS

Diputación provincial

El presidente accidental de la Gestora provincial, señor Verjillos, ha dirigido al de las Cortes, señor Martínez Barrio, el siguiente telegrama:

«Madrid.—Martínez Barrio, presidente Cortes.—El merecido ascenso de V. E. llena de esperanzas y alientos a los que inspiraron su vida en la democracia. Muchísimos éxitos deseale José Luis Verjillos, presidente accidental Diputación Sevilla.»

AUDIENCIA

Jurado : Causa contra Antonia García Sánchez, Francisca Rivero Fernández y María del Carmen Fernández, por corrupción de menores.

El fiscal pedía para cada una dos años y 500 pesetas de multa y 1.500 de indemnización.

El defensor, don Jaime Montero, solicitó la absolución.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, pues la prueba favoreció a las procesadas.

Hurto : Causa contra Juan Fernández Martín y Miguel Martínez García, por hurto.

Les pide el fiscal dos meses y un día y se conformaron los procesados, a quienes defendía don Julio Fons.

Por dos delitos : Causa contra José García Moreno, por homicidio por imprudencia y hurto.

Por el primer delito pide el fiscal dos años y cuatro meses de prisión y por el segundo cinco años, cinco meses y once días y 9.000 pesetas de indemnización.

El acusador privado, don Pedro Ruiz Verdejo, pide la misma pena que el fiscal.

La defensa, a cargo de don Julio de la Rosa, la absuelve.

Quedó concluida para sentencia.

Lesiones : Causa contra José García Hernández, por lesiones por imprudencia.

El fiscal le pide tres meses y once días y mil pesetas.

La defensa, a cargo de don Tomás de la Vega, la absuelve.

Las cosas que pasan

Una mujer lesionada : En la calle sufrió un ataque epiléptico una mujer llamada Rafaela Sánchez Castellanos, de 30 años, que vive en Castilla, 31.

Sufrió la fractura de la pierna izquierda, siendo grave su estado.

Por el balón : ¿Tan temprano? Anoche escalaron el balón de un hotel situado en lugar céntrico y se apoderaron del traje, las alhajas y los documentos del huésped Mr. Richard Williamson, de Filadelfia.

Niño desaparecido : Enrique Díaz Moreno, vecino de Alcalá de Guadaíra, denuncia en la Comisaría la desaparición de su hijo José, niño de nueve años.

Un auto abandonado : En la puerta del Instituto-Escuela, Murillo dejaron abandonado un automóvil marca Chrysler, matrícula S. E. 7.392.

Al coche le falta el tapón del radiador y tiene un cristal roto.

En el interior fué encontrada una manta de viaje.

El vehículo ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Un palanquero : Pedro Márquez Jiménez, que tiene un establecimiento en la calle Mateos número 1, denuncia que le han fracturado la puerta, llevándose los rateros sesenta pares de zapatillas y sandalias, hojas de afeitar y otros artículos, que valora en trescientas pesetas.

NOTAS POLITICAS CARTELER A

JUVENTUD COMUNISTA

Ha quedado ultimado el cartel para el mitin que se ha de celebrar el sábado 21 de los corrientes en el Monumental Cinema, organizado por la Juventud comunista de Sevilla, con intervención de los siguientes oradores: José Uroz Castellano, del Comité local; Arturo Cabo Marín, del C. provincial; Lina Odena, del C. central, y Antonio Mije García, diputado comunista.

Las invitaciones para dicho acto pueden recogerse en los sitios siguientes: Plaza Nueva, 6; Heliotropo, 8; Castilla, 83; Fabié, 20; Arraún, 29, y Ciudad Jardín (Casa de la juventud).
Presidirá Eladio García.

Fútbol

LOS ARBITROS PARA MAÑANA

Los árbitros designados para los partidos del jueves próximo son los siguientes:

Primera división

Athlético de Bilbao-Hércules, señor Hernández Areces.

Segunda división

Arenas-Gerona, señor Escartín Murcia-Celta, señor Vilalta.

Copa de España

Lemus-Unión de Vigo, pendiente. Nacional-Sporting, señor Melcon-Salamanca-Valladolid, señor Canga Argüelles.

Iruñ-Erandio, señor Jáuregui. Júpiter-Badalona, señor Arribas-Levante-Cartagena, señor Armentgol.

Recreativo de Granada-Mirandilla, señor Equint.

Racing de Córdoba-Malacitano, señor Medina.

FUTBOL DE TERCERA CATEGORIA

Coincidiendo con la festividad de mañana, en el campo del Subcomité de la F. R. S. se celebrarán dos partidos de fútbol por la tarde.

El primer encuentro será entre los Clubs rivales de la Ciudad Jardín y Cruz del Campo, Club Deportivo Vías y Sevilla Balompí.

En el segundo encuentro lucharán el Athlético Club y el amateur del Sevilla F. C.

Se trata de Clubs clasificados en las primeras eliminatorias para el campeonato de tercera categoría, por lo que ambos encuentros revestirán interés.

Funciones para el jueves 19

COLISEO ESPAÑA.—A las 3'30, últimas exhibiciones de «Currito de la Cruz». A las 6'30 y 10'30, debut de la compañía de variedades Ramper y sus Satélites, acontecimiento extraordinario.

CINE AVENIDA.—A las 2 y media, infantil, con regalos, «A costa de su honor», cabalista, por Buck Jones. A las 4 y media, «La hiena de la Quinta Avenida», en español, y desde las 6 y media, grandioso acontecimiento, «El octavo mandamiento», en español, por Lina Yegros y Ramón de Sentmenat.

TEATRO LLORENS.—A las 4, infantil, «Balas de papel». A las 6'30 y desde las 8'45, «El hombre que sabía demasiado», por Peter Lorre.

SALON IMPERIAL.—Desde las 3, «¡Quíereme siempre!», por Grace Moore y Leo Carrillo.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Hoy, festividad de San José, desde las 4 y media; 1.º Un bonito dibujo sonoro. 2.º Viaje en el «Graf Zepelin». 3.º «Pistas secretas», en español. Grandioso éxito.

TEATRO CERVANTES.—Hoy, desde las 4, estreno en español, «Los hijos del divorcio», Butaca, una peseta. General, 0'25.

PATHE JEMMA.—Hoy jueves, a las 4, última exhibición a petición del público «La alegre divorciada» con el baile «El Continental». A las 6'30, vermouth numerado, estreno de la superproducción Warner Bros «Contra el imperio del crimen»; a las 8'45 y 11, butacas sin numerar.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 4'30, «Rataplán», producción nacional, por Antoñita Colomé y Luis de Villasiul (Facultades), reestreno.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4, «Barreras infranqueables», en español, emocionante drama, por Paul Muni.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—A las 4 y media, el emocionante drama en español «Barreras infranqueables», por Paul Muni.

TRIANA CINEMA.—Hoy, secciones Fémica, Señoras, 0'20. «La manzana», Richard Barthelmes, y «Señora casada necesita marido», Catalina Bárcena y Antonio Moreno. —Desde las cinco.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, a las cuatro de la tarde, última proyección del ruidoso éxito en su sexto día de proyección, Greta Garbo en «Ana Karenina». A las 6 tarde, en vermouth numerado, estreno del film Metro Goldwyn Mayer «No más mujeres», por Joan Crawford y Robert Montgomery. A las 8'20 y 10'30, numeradas (butacas sin numerar).

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Arrate-Muguruza contra Larrañaga-Aldazabal. Noche, a las 10: Guruceaga-Urresti contra Pradera-Damián.

CINE SAN LUIS.—Jueves Fémica. «Ojos cariñosos», por Shirley Temple. Secciones numeradas. Las señoras, media entrada.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Toñita-Rosario y Aurora-Antonia. Segundo: Chava-Marija y Pili-Petra. Tercero: Feli-Pepita y Carmina-Josefina. Cuarto: Pili-Elvira y Margara-Rosina.—Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

TEATRO CERVANTES

HOY JUEVES 19 DE MARZO
RADIO FILMS PRESENTA A
FRANKIE THOMAS

la revelación infantil del año,
en el grandioso drama

El nido deshecho

ESTRENO
EN ESPAÑOL
CON EDWARD ARNOLD
— Y —
KAREN MORLEY

España entera ante el conflicto del divorcio.
Un film que llega al corazón de las madres...

¡¡ El niño que vió con horror el divorcio de sus padres!!!
BUTACA, UNA PESETA.
GENERAL, 0'25.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El problema de la vivienda

No sólo el problema de la enseñanza es de urgente solución, proporcionándole escuela a esos miles de niños, hoy, hombres mañana, a los que se les exigirán aptitudes para el desempeño de sus funciones en la sociedad, sino que el problema de la vivienda es de tan urgente solución como él.

Muchos son los artículos que los periódicos han publicado, exponiendo las condiciones antihigiénicas é inmorales es que viven gran número de familias, por tener que ocupar viviendas de tan reducido espacio y tan corto número de habitaciones, que no les permite la debida separación en aquellas funciones propias de aseo y descanso.

Algunos hombres, dándose cuenta de la extraordinaria importancia que el citado problema tiene no sólo para el que directamente lo sufre, sino también para la vida y progreso de la nación, han tratado de resolverlo, ó cuando menos de aminorarlo; pero pese á sus buenos deseos han tropezado con inconvenientes que no les ha permitido realizar su obra y hora es ya de que el pobre tenga casa cómoda y salubre.

Para demostrar la importancia que la vivienda tiene en el progreso de las naciones, veamos lo que á dicho respecto dicen autoridades en higiene, sanidad y ciencia:

«El insigne higienista Levi, refiriéndose á las urbes, dice: Se construyen palacios municipales y magníficos teatros; se restauran ruinas históricas; pero se desatiende la morada del pobre, se regatea el

agua, no se da curso á las inmunidades.

De todas las condiciones de bienestar, la primera es la posesión de una habitación cómoda y salubre, dice el doctor Rochard, y lord Disraeli escribía: la mejor garantía de la civilización es la habitación, que es la escuela de las virtudes domésticas. Bandín afirma que la solución del problema de la habitación está íntimamente ligado con la lucha entablada actualmente contra las dos plagas del siglo: la tuberculosis y el alcoholismo, causa de la decadencia económica y moral de los pueblos.

Ante problema de tanta importancia, es de esperar que los señores encargados de atender las necesidades del pueblo pongan manos á la obra para solucionarlo lo antes posible.

J. S.

Conferencia en la Sociedad Vegetariana

Presidido por el señor Roca, quien hizo la presentación del orador, pronunció el doctor Lucio varez la conferencia sobre «Alimentación vegetariana» que anunciáramos habríamos de celebrarse en la Sociedad «Salud y Cultura».

«Que la medicina sea su alimento y el alimento su única medicina». Glosando este aforismo hipocrático, dió cuenta de los descubrimientos que la ciencia ha hecho sobre el origen de multitud de enfermedades provenientes del aparato digestivo. A eso es debido que, para combatirlos, estimulando los intestinos, existen multitud de preparados farmacéuticos contra el estreñimiento; los cuales, como todo medicamento de la alopatía, acusa más estragos que beneficios pueda producir al enfermo. Este siempre olvida ó desconoce los inmejorables servicios que le reportaría tratarse por procedimientos naturales.

Además del escepticismo con que la gente toma las enfermedades del estómago, ignorando las diversas y graves dolencias que se les pueden derivar, se complica con el desorden y la forma de alimentarse; nunca de acuerdo con la compleja constitución del hombre y sus variadas necesidades del momento.

Alimento, es toda sustancia que tomada del exterior, contribuye al buen estado y reparación del organismo del individuo. A fin de conseguirlo eficazmente, en lo que se refiere á la alimentación gástrica, tomemos productos albuminoides para la formación del esqueleto é hidratos de carbono para convertirlos en calor y fuerza. Y no es suficiente usar productos naturales; éstos han de ser vivos, sin cocinar, pues así consumimos totalmente las vitaminas que contienen. Por eso el vegetarianismo recomienda usar hortalizas y frutas. En la mayor cantidad que se pueda tolerar sin haberlas transformado por la cocción. Además, no todos sirven para alimentarse; después de estudiado nuestro organismo, vendremos á la consecuencia de la incompatibilidad ó no tolerancia de algunos que, sin embargo, á otras personas les va admirablemente.

Terminó su conferencia haciendo una clasificación, de menor á mayor grado, de las distintas etapas que en el regetarismo deben recorrerse. Vegetarianos; quienes además de los vegetales, usan algunos productos derivados de animales. Vegetalinos, que no emplean estos últimos. Crudívoros, por consumirlos crudos. Frugívoros, los que usan sólo frutas.

Las numerosas personas que le escuchaban, aplaudieron mucho cuando el doctor Alvarez terminó su documentada conferencia.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Nuevo Secreto de Embellecimiento Que Transforma los Dientes Opacos

Millares de personas están abandonando los métodos inefectivos y adoptando el tratamiento de limpieza antiséptica Kolynos para su dentadura. Simplemente use un centímetro de Crema Kolynos en un cepillo seco. Las manchas desaparecerán rápidamente y los gérmenes causantes de la caries quedarán destruidos. Dé a sus dientes el tratamiento embellecedor Kolynos, y toda su dentadura adquirirá nuevo lustre y la blancura natural que hará más seductiva su sonrisa. Economice— compre el tubo grande.

CREMA DENTAL KOLYNOS



EL MEJOR CIGARRO HABANO

Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

VIDA LOCAL

Informe de la Comisión de Obras públicas que fué aprobado por el Cabildo último

(Conclusión)

El actual trazado de la línea de los ferrocarriles andaluces imposibilita la natural extensión de la ciudad

En la base cuarta del concurso de anteproyectos del de ensanche de Sevilla, convocado por el Ayuntamiento, se consigna textualmente: «De modo particular se estudiará en el proyecto de Ensanche una desviación del actual trazado de las líneas de los ferrocarriles andaluces, con miras á evitar la solución de continuidad que hoy viene impuesta por la referida línea, y suprimir los distintos pasos á nivel, superiores ó inferiores, existentes ó en proyecto de ejecución. En lo que respecta á las líneas ferroviarias que afluyen á la nueva estación, podrá estudiarse el nuevo trazado derivando del actual al sitio aproximadamente de la Casa Cuna, para desde allí y aprovechando la mayor cota de los terrenos, ir penetrando en trinchera hasta las cercanías de la nueva estación, cuyos andenes serán subterráneos. Desde la estación buscaría el enlace con la actual línea en las proximidades del puente del Guadaira.»

En la memoria que acompaña al proyecto adquirido, se dice así: «La segunda norma que impone las bases como fundamental, es la desviación del actual trazado de línea férrea de los ferrocarriles andaluces. Indudablemente el actual trazado constituye una barrera para el desarrollo normal de extensión de la

ciudad, y, como consecuencia, se impone su desviación.»

Los técnicos pertenecientes á diversos organismos oficiales, que formaron el Jurado Dictaminador de los trabajos presentados, opinaron: Se expone en esta base IV, cuyo contenido principal versa sobre el nuevo trazado ferroviario, la idea de una modificación á base de un itinerario de ferrocarril de cintura, con el fin de hacer desaparecer cuantas soluciones de continuidad existen en la actualidad.

Idea cuyo contenido estimamos acertado por cuanto trata de evitar los estrangulamientos é interrupciones que «son causas de un defectuoso desarrollo de los ensanches de poblaciones.»

Más tarde, la ley del ministerio de Obras Públicas de 29 de Julio de 1933, dispuso:

Artículo primero. El ministerio de Obras Públicas podrá disponer el cambio de emplazamiento de instalaciones ferroviarias de cualquier clase dentro de las grandes urbes, «si se estima que el actual perjudicia al desarrollo urbanístico» ó «torba al desenvolvimiento de servicios portuarios ú otros de carácter público.»

Artículo segundo. Cuando por efecto de las modificaciones á que se refiere el artículo primero, queden terrenos ó solares sobrantes, el ministerio de Obras Públicas podrá destinarlos á edificios del Estado, instalaciones portuarias ú otros servicios públicos, ó «cederlos á los Municipios mediante convenios, para plazas, calles, jardines ú otros» aprovechamientos que rindan beneficios á los Ayuntamientos.

Resalta de lo expuesto la indispensable y elemental necesidad de llevar á cabo el cambio de emplazamiento de las instalaciones ferroviarias de Andaluces, que impiden el desarrollo urbanístico de la poblaciones, obras que son de indiscutible carácter general y redundan en beneficio colectivo. Y con el fin de que la propiedad de los terrenos que han de constituir la futura zona viaria no sea motivo de entorpecimiento para el natural impulso de las actividades públicas, conviene dictar preceptos que faciliten la disposición rápida de aquéllos, pues si los beneficios alcanzan á todos y para todos son, parece de justicia y equitativo que también al dueño de la tierra se le exija una colaboración práctica; siendo de advertir que aquellas expropiaciones lo serán en número no considerable por comprender la referida zona un sector perteneciente al Estado (Tiro de Línea).

Y como quiera que conforme á lo dispuesto en el artículo cuarto de la citada ley el Estado no abonará por los terrenos y solares sobrantes cantidades superiores á las pagadas por la Compañía cuando se posesionó de ellos, es evidente que este aumento de valor que por aquella retroactividad resulta en ventaja del Estado, unido á la «plusvalía», que represente el enriquecimiento de aquellos otros á que alcanzan las nuevas instalaciones, sobre la cual puede establecerse una participación comunal, habrá de cubrir sobradamente el gasto que las obras originen, siempre que queden recogidas las convenientes previsiones en la ley que se dicte.

Tales son los temas y sugerencias que si V. E. se sirve aprobarlos, deben ser representados con la rapidez y urgencia que se demanda al comparecer la Corporación en la encuesta abierta, con objeto de si la Superioridad, estimándolos aceptables, los cree merecedores de ser incorporados al proyecto que se redacte.

V. E., no obstante lo expuesto, resolverá como siempre lo que estime más acertado.—Sevilla 11 de Marzo de 1936.

Fin de las Hernias

HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SEÑOR TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente á todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que estará en SEVILLA y en el HOTEL FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez, 11) únicamente el próximo DOMINGO día 22 del corriente.—NOTAS: En JEREZ el día 21 en el HOTEL VICTORIA, en HUELVA el día 23 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 24 en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo 3). Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión: 13, **CASA TORRENT**.

Cámara de Inquilinos

Filial de la Confederación de Asociaciones de inquilinos de España

Nos ha visitado una numerosa Comisión de vecinos de la calle 69, manzana 84, de la Ciudad Jardín, en solicitud de que les prestemos nuestra ayuda, lo que gustosos hacemos, por tratarse de una cosa justa.

Según nos comunican nuestros camaradas, á consecuencia de las úl-

Primavera en Sevilla

Grandioso enigma de la belleza natural son estas horas de la primavera, y aun más, de la primavera en Sevilla; sublime transformación operada en unos escasos días de lo frío é incoloro á lo alegre y apacible; sensación grata aún más que para los ojos, para ese algo que vibra en nosotros, que nos hace renacer de sí mismo á una vida realmente idealizada.

No pretendo hablaros—pobre de mí—de la relación natural, ni de la causa suprema que tonaliza el panorama de la Naturaleza, que nos impulsa al éxtasis y aun á veces á un total abandono de nuestro propio ser, hermoso estudio sólo para unos cuantos privilegiados; pero hablar de las sensaciones, de los magníficos efectos, de la ilusión varia que producen aquéllos, siempre nos es grato, aunque pobre la expresión, no defina aquel influjo que hizo nuestros deseos más frágiles y sensibles.

La primavera alivia nuestro dolor material; dulcifica nuestro encono; abre nuestras aspiraciones á la sugestión de la belleza contemplada; nos libra de la visión fría para darnos una gradación rica de tonos en el fondo sin fondo de la luz. Qué grandioso panorama nos presenta nuestra Sevilla en primavera! Sentimos el etéreo abrazo de lo incommensurable; la exaltación del sentimiento que tiene una interpretación en el canto, la risa ó el silencio; sentimos amor, por el amor que en todo se manifiesta, la inspiración que nos mueve á crear y á gozar de nuestra obra.

Sevilla vuelve á ser en la Historia el pueblo del arte y la alegría, lo dicen sus fiestas, de las cuales son musa la mujer y las flores; Sevilla siente y manifiesta esta caricia natural, de una manera sencilla, pero elocuente; vive y se inmortaliza por su alma, por sus manos creadoras de todo un poema real, bajo la influencia maravillosa de sus horas primaverales.

M. Esquembre Pinilla.

E. C.-Asociación de Medicina

Conferencias sobre moral profesional

El lunes 16 dió comienzo el curso organizado por esta Asociación á cargo del doctor Jesús M. Grano, que versó sobre el tema «La regulación de la natalidad.»

El conferenciante expuso el problema moral, solucionándolo desde el punto de vista católico y del derecho natural. Analizó los aspectos eugenésicos y médico, tocando de pasada también el aspecto social.

No es posible aislar ninguno de estos factores y enfocar el problema obstinadamente en una sola dirección. La mortalidad infantil, la salud de la madre, la salud del niño, la propagación de descendientes indeseables, son argumentos del «Birth Control», que fueron atendidos en la conferencia. En ella aparecieron, en cambio, esas mismas prácticas como perniciosas para el individuo, para la familia y para la sociedad. En casos graves sólo la aplicación inteligente del método de Ogñis y Krauss son permitidos por la moral católica.

El sa'udo de unos jóvenes que marchan á pie á Jaca

Desde Bailén nos envían una tarjeta de saludo para los sevillanos los jóvenes Francisco Rivero, Aurelio Limone, Agustín José, José Carro y Antonio Magariño, que salieron de nuestra capital el pasado día 11 para dirigirse á pie á Jaca, hacia donde continúan su marcha sin novedad.

UNA BODA

Ante el altar donde se venera la imagen de la Virgen de la Alegría, en la iglesia de San Bartolomé, se celebró el día 12 del actual el enlace matrimonial del procurador de este ilustre Colegio y amigo nuestro don José María Orejón, con la bella y distinguida señorita María Porlán Merlo, hija de nuestro querido amigo don Rafael Porlán Aguilar.

Fueron padrinos el padre de la contrayente y la tía del novio, doña Matilde Orejón Berro.

Los nuevos esposos, á los que deseamos todo género de venturas y una ilimitada luna de miel, marcharon en viaje de boda á Madrid y otras capitales.

Coliseo España

TELÉFONO 25375

Jueves 19 de Marzo
SAN JOSE
DEBUT de la Compañía de variedades de variedades

RAMPER Y SUS SATELITES

Diez grandes atracciones.-35 artistas de máxima categoría y entre ellos las bellísimas bailarinas de la

OPERA DE VIENA
THE 8 GOLDEN BALLET
con su excepcional primer bailarín

MARTIN'S

Taquilla abierta desde las ONCE de la mañana

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos cerrados por la nieve: Navacerrada.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama (León), Piqueras, Lecumberri, Velate, Carrascal, Roncesvalles y Piedrafita.

Las penosas digestiones

generan siempre insomnios y...

son á menudo los primeros síntomas de un estado de debilidad general, de desnutrición en los centros nerviosos, que por causas varias conducen á la terrible «neurastenia» con todas sus consecuencias; por las que la voluntad y energía ceden el paso á la pavorosa é inenarrable tristeza. La vida es entonces una tormentosa noche sin mañana, y si no se sale á la defensa del organismo abarrotado por la presión del mal, que va minando la existencia, pronto se llega al borde del abismo.

Afortunadamente, la farmacopea moderna ha creado un poderoso y nuevo elemento rico en vitaminas, cuyas virtudes terapéuticas por privilegio de origen, son capaces de regenerar con rapidez el plasma sanguíneo empobrecido, y reconstruir el sistema nervioso agotado. Dicho elemento, es el incomparable Ruamba; mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, por cuya razón, los de estómago enfermizo que toman Ruamba, se alimentan sin sufrir el cansancio de largas y penosas digestiones, que es la base para su curación. Asimismo, se puede preparar en forma de chocolate, y es entonces de gusto refinado deliciosísimo.



95 céntimos

nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasientas, se decidirá á usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose á 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

timas inundaciones y debido también á la mala construcción de las viviendas que ocupan, se han producido en los muros y tabiques grandes quebraduras, hasta el extremo de que constituyen un peligro para las vidas de aquellos vecinos. Como se desprende de la justa protesta de estas familias, de no acudir á tiempo á remediar su situación, se juega con sus vidas, por lo que nosotros unimos nuestra más enérgica protesta á la suya y exigimos que lo más rápidamente posible, por quien sea, se obligue á la Empresa explotadora de esta barriada á reparar los daños causados.—Por la directiva. El presidente, Francisco Cala.
Sevilla 17 de Marzo de 1936.

ALMACENES CAMINO PEYRE, S. A.

Participa a su distinguida clientela que ha recibido las novedades para la temporada y que expone la Colección de Modelos del 24 al 26 del actual.

Sobre una denuncia

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Enterados del artículo «Una petición al alcalde del Frente popular», que se publica en el diario de su digna dirección, le rogamos desmienta la denuncia hecha por don Manuel Núñez de los daños y actos de salvajada que manifiesta, ocasionados en el edificio de la Plaza de España, para que no pueda desmorralizar la labor de sus camaradas que trabajan con fe en beneficio de los damnificados.

Como delegados de la Plaza de España le suplicamos que desde las columnas de su digno diario invite á las autoridades, pueblo de Sevilla y á don Manuel Núñez, para que visiten este pabellón y comprueben si existen desperfectos.

No dudando atenderá nuestra justa petición, aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted atentos servidores que estrechan su mano.—El Comité Central y Diego Domínguez, Fernando Espejo, Fernando Almeida, Cordero, A. Ramos y otra más.



En cuanto sienta un dolor, quíteselo con un Emplastro Allcock. Alivia al instante. Pero no como remedios líquidos ó unguentos que pueden calmar por momentos y luego el dolor vuelve. Los Emplastos Allcock quedan adheridos. Le «ex-



traen» al cuerpo el dolor. Se lo absorben. Dan una incomparable sensación de bienestar. Ya sufra usted dol-



lores de espalda ó cintura; lumbago, ciática ó reumatismo, ó tenga congestión al pecho, recurra a los

EMPLASTOS ALLCOCK

—Marca Aguila—
Todas las farmacias los venden
Agentes en España: J. URIACH y Ca., S. A., Bruch 49 - Barcelona

No se fie en imitaciones.—Insista en la marca ALLCOCK. Nuevo Precio (Reducido) 1.50 Ptas.

VIDA LOCAL

Para la autoridad competente

Existe en el barrio del Porvenir un perro de los llamados «policías», de grandes dimensiones, que sin bozal, cadena, ni nada de cuanto previenen las disposiciones gubernativas, anda suelto por las proximidades del Frontón Betis y calles adyacentes y ataca á las personas, ocasionando sustos, por lo menos á señoras y niños. Hay á quienes divierte el espectáculo y se rien de los apuros de los indefensos transeúntes de aquellos lugares.

Convendría que los agentes de la autoridad indagasen quién es el dueño ó dueña y le hiciese saber que no estamos en Constantinopla. —Un vecino.

SOCIETARIAS

Reunida la Célula 5 del Radio Este (Empresa), con ocho militantes, se dirige al gobernador civil, dándole un escrito de un conflicto, del que se lleva á vigor el contrato de trabajo de los obreros de Artes Gráficas por parte de la patronal, en evitación de un conflicto, que serían ellos los únicos responsables, por vulnerar lo que tienen pactado.

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares (secciones de dependientes, similares de bebidas, billarderos, cafeteros y limpiadoras), convoca á todos los afiliados al Sindicato á la Asamblea general que tendrá lugar el jueves 19, á las nueve de la noche, en el Centro de las Cigarreras, calle Aurora, 5, para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia. Cotización de la U. G. T. é ingreso en su Federación local. Informe sobre los represaliados y conflictos. Lectura y aprobación del Reglamento del nuevo servicio médico-farmacéutico y nombramiento de comisión administrativa. Tratar de la marcha de la Caja del subsidio y modificación de su Reglamento. Nombramiento de Comisión redactora de nuevas bases de trabajo para todas las secciones del Sindicato. Ruegos y preguntas.

—A los trabajadores del puerto: Teniendo necesidad imperiosa la Comisión redactora de censo ultimar los trabajos que se le han encomendado, se pone en conocimiento del reducido número que falta por inscribirse que la Directiva, de acuerdo con la Comisión, ha convenido que el cierre de inscripción definitivo sea el viernes, día 20, á las doce del día; por lo que se pone en conocimiento este aviso para que á la mayor brevedad pasen por la secretaría.

La situación de los mineros de Castillo de las Guardas

La Federación española de trabajadores de la tierra nos envía un telegrama que han recibido de los mineros de Castillo de las Guardas, en el que dicen hallarse desesperados de hambre, y que no saldrán de las minas mientras no se les dé trabajo.

Se afirma en el escrito que la mina fué cerrada hace meses, alegando el Consejo de Administración que el negocio era antieconómico, y á consecuencia de cuyo cierre, los mineros, que no conocen otro trabajo que el de la mina, se encuentran en la situación más desesperada.

Dicen que ellos están dispuestos á demostrar que el negocio no es antieconómico, trabajándola por su cuenta, é informan de que el gobernador al conocer el caso, ha enviado un duro para cada familia, con la promesa formal de que el Consejo se reunirá el día 27 y tratará de solucionar el problema. Entienden, sin embargo, que es demasiado sacrificio el que se les impone al tener que subsistir durante diez días con sólo cinco pesetas para cada familia, y termina la Federación mostrando su confianza en que dada la buena disposición del gobernador se solucionará el pleito, en el que los trabajadores, á pesar de encontrarse en la miseria, se han mostrado ponderados y serenos, en espera de que se tendrá en cuenta su actitud y que se procurará el arreglo antes de que el transcurso del tiempo haga imposible seguir manteniéndola.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante sobre fincas rústicas y urbanas. Interés 5,50 % anual.

Sebastián Guerrero - Estrella
Rioja, 20, Sevilla.—Teléfono 27745.

La Asociación benéfica del Socorro á la Vejez del Torero de la R. A. da las gracias

La Comisión organizadora de la corrida celebrada á beneficio de esta Asociación en la plaza de la Maestranza el pasado día 8, da las más expresivas gracias y hace presente su más profunda gratitud hacia el señor don Eduardo Pagés, empresario de la plaza de la Maestranza, que nos cedió gratuitamente la misma; á su representante don Manuel Belmonte, por las facilidades dadas para su celebración, como asimismo por el traslado de los toros en sus camiones gratuitamente; extensivo también por el mismo concepto á la Empresa Sevillano y á don Javier Molina, que nos facilitó el auto para la propaganda; á las célebres ganaderas doña Concepción de la Concha y Sierra y doña Enriqueta de la Cova de Moreno, y ganaderos don Juan Pedro Domecq, señores hijos de Miura y de Pablo Romero, don José Buendía, señor marqués de Villamarta y señores herederos de Arias de Reina, que nos donaron gratuitamente los magníficos toros lidiados, siéndonos muy grato también consignar que el señor marqués de Villamarta tuvo gratuitamente pastando los mismos en su finca «Lije», sin cobrarnos nada por su estancia; á los notables matadores de toros Paco Perla, Manolo Bienvenida, Revertito, Pepe Bienvenida y Rafael Vega y á los valientes novilleros Antonio Pazos, Juan Luis Ruiz, Capiller y subalternos que actuaron desinteresadamente; á los señores médicos de la enfermería por la donación de sus honorarios; al señor Manfredi, donante de las divisas, y á todos los señores donantes de los magníficos pares de banderinas de lujo, extensivo de la manera más amplia á los señores críticos taurinos de los diarios EL LIBERAL, «La Unión», «El Correo de Andalucía», «A B C» y «Hoja Oficial» por su propaganda desinteresada á favor, y, en una palabra, á cuantos señores nos distinguieron con sus favores.

Ponemos en conocimiento del público que los gastos cobrados á esta Asociación por el matador de toros Domingo Ortega y el novillero Mariano García, asciende á 1.697,35 pesetas; hermanos Bienvenida, 2.140,20, y el banderillero Rafaelillo, 500, sin olvidar á Pascual Márquez, que dió su asentimiento de actuar, dejándose hacer una propaganda á costa de la entidad para luego, con el pretexto de decir que estaba enfermo, no actuar.

SAN FERNANDO

(LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS)

HOY festividad de San. José a las seis de la tarde
ESTRENO
en vermut numerado

NO MAS MUJERES

JOAN GRAWFORD
y
ROBER MONTGOMERY

SALON IMPERIAL

Hoy la eminente diva
GRACE MOORE
en la encantadora
producción Columbia

¡Quiéreme siempre!
Desde las tres de la tarde

La Asociación Sevillana de Oaridad socorre diariamente tres mil necesitados.

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

DEL MUNICIPIO NOTICIAS

Visitas

Visitaron al alcalde, señor Hermoso Araujo, entre otros, el presidente del Centro Mercantil, don Marcelino Bonet Mercé, acompañado por los directivos de dicho Circulo, señores Torres de los Heros y Sánchez Urraca, para hacer entrega de 529,95 pesetas para los damnificados, como parte de la suscripción abierta en dicha entidad.

También visitaron al alcalde, el señor Luna y García de Villegas (don Fernando), con el concejal señor García Alarcón, para hablar al señor Hermoso de la iniciativa de

teriales urgentes, para los centros benéficos sanitarios, y las facturas de suministros de materiales á los referidos Centros.

Pasar á la resolución del Cabildo municipal la liquidación de facturas por suministros al Asilo de San Fernando durante el mes de Diciembre último, sin propuesta favorable de esta Comisión, por no ajustarse la inversión de los gastos al criterio de la misma.

Unir á la moción presentada por Izquierda republicana, sobre instalación de una casa de socorro, la solicitud presentada á este efecto por los vecinos del Cerro del Aguila



“Uso Pasta Dentífrica Pepsodent y Vd.?”

Si en realidad quiere Vd. tener dientes más atractivos, elimine la película. La película es esa capa amarilla que se forma constantemente en los dientes y en la que se adhieren partículas de alimentos. La película absorbe la coloración del humo del tabaco y provoca desórdenes dentales. Debe pues eliminarse.

No basta cepillarse los dientes para eliminar la película. También pueden resultar ineficaces las pastas o polvos dentífricos corrientes. En la actualidad puede Vd. confiar plenamente en el Pepsodent — la pasta dentífrica especial para eliminar la película.

No encontrará otro sistema que supere al Pepsodent. El Pepsodent no contiene arena, piedra pómez, ni jabón. Su base es un nuevo material, científicamente revolucionario, para limpiar y dar brillo. Este material, es mucho más blando que el utilizado por los mejores dentífricos. Sin embargo, elimina la película, pule los dientes y les comunica un brillo excepcional.

Ninguna otra pasta dentífrica puede responderle de los resultados efectivos del Pepsodent.

NUEVOS PRECIOS:
Ptas. 3'45 y Ptas. 2'05 el tubo, (timbres aparte).

TUBO GRATIS PARA 10 DIAS
Sres Busquets Hnos y Cia - Cortes, 591-A. - Barcelona
Sólo remitir un tubo gratis de Pepsodent para 10 días. Incluye Ptas. 0'40 en sellos de Correos para gastos de franquicio

Nombre _____
Dirección _____ Población _____
SÓLO UN TUBO POR FAMILIA 4485-N.S.

establecer unos estudios cinematográficos en algunos de los pabellones del Parque.

Asimismo cumplieron al alcalde, don Pedro Perreau Briet, cenciller del Consulado de Bélgica, y don Antonio de la Peña, presidente de la Cámara de Comercio.

Licencia de obras
El propietario de la parcela número 20, de la barriada del Patrocinio, ha solicitado licencia en el Ayuntamiento para realizar obras en la misma.

Cabildo convocado para mañana
Para mañana, jueves, á la hora acostumbrada, ha sido convocado el Cabildo para celebrarlo de primera citación.

La Comisión de Asistencia Pública Sanitaria
Presidida por el teniente de alcalde señor Piqueras, y con asistencia de los señores Alvarez Gómez, Gómez García y Collantes de Terán, se reunió esta Comisión, acordando:

Aprobar vales de pedidos de ma-

de Vd. confiar plenamente en el Pepsodent — la pasta dentífrica especial para eliminar la película.

No encontrará otro sistema que supere al Pepsodent. El Pepsodent no contiene arena, piedra pómez, ni jabón. Su base es un nuevo material, científicamente revolucionario, para limpiar y dar brillo. Este material, es mucho más blando que el utilizado por los mejores dentífricos. Sin embargo, elimina la película, pule los dientes y les comunica un brillo excepcional.

Ninguna otra pasta dentífrica puede responderle de los resultados efectivos del Pepsodent.

NUEVOS PRECIOS:
Ptas. 3'45 y Ptas. 2'05 el tubo, (timbres aparte).

TUBO GRATIS PARA 10 DIAS
Sres Busquets Hnos y Cia - Cortes, 591-A. - Barcelona
Sólo remitir un tubo gratis de Pepsodent para 10 días. Incluye Ptas. 0'40 en sellos de Correos para gastos de franquicio

Nombre _____
Dirección _____ Población _____
SÓLO UN TUBO POR FAMILIA 4485-N.S.

Proponer que sea dado de baja del servicio de Asistencia pública, por imposibilidad física, un obrero que en la actualidad ocupa una plaza en el servicio de limpieza, procurando dedicarlo adonde sus servicios sean compatibles con su incompatibilidad.

Pasar á ponencia del presidente una solicitud de los señores médicos tocólogos, y tomar en consideración la propuesta del señor Alvarez Gómez para instalar una casa de socorro en la barriada de la Corza.

También se despacharon otros asuntos de trámite.

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y centros de específicos

Peña Cultural de San Pedro

En este Centro tendrá lugar el día 19 del corriente, á las diez de la noche, un recital de poesías a cargo del laureado poeta don Juan Guardddón, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Cantares, M. Machado; Pregones de Malaga, S. Rueda; Romance de la Giralda, Juan Guardddón; Feria de Abril en Jerez, J. M. Pemán.

Segunda parte.—La taberna de los tres reyes, J. C. de Luna; El Payo, J. C. de Luna; Los peregrinos, García Lorca; El Cristu benditu, Gabriel y Galán; El embargo, Gabriel y Galán.

CUEVA. Sombreros de señora, Francos, 33, presenta el próximo día 20 la exposición de sus modelos de primavera.

Marchó á Portugal la marquesa viuda de Puebla.

Ha dado á luz un niño, tercero de sus hijos, la esposa de don Lorenzo Pons, de soltera Aurelia Leras.

Marchó á Londres el coleccionista de obras de arte barón Martín de Trairup.

Regreso de Madrid don Vicente del Río.

Hoy marcha á Murcia, donde ha sido destinado el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Borges Fe.

AVISO

Se ruega á los tenedores de papel de Reformas de este Ayuntamiento, concurren á la reunión que á las diez en punto de la mañana del jueves 19, se celebrará en la Alcaldía.

El presidente, José Rubio Molinello.

Sobre lo ocurrido en el Matadero

Una nota de los entradores y comisionados

Los entradores, comisionados, etcétera, del Matadero nos envían la siguiente nota, que estiman de justicia para que la verdad ocupe el lugar que le corresponde.

En el día 16 acordamos los entradores, comisionados, etc., afectos á este Matadero, no sacrificar reses con el único objeto de llamar la atención como protesta acerca de las autoridades por los continuos ataques de que de una forma sucesiva y con preferencia vienen siendo víctimas los empleados nuestros que se dedican al cobro de nuestro comercio. Nada mas lejos de nuestro ánimo el protestar contra el delegado de Abastos, del que tenemos recibidas las mayores atenciones, ni mucho menos por la suspensión del Seguro de Reses, cosa ésta de la que si protestamos por no convenir á nuestros intereses, como repetidas veces lo hemos hecho constar ante las autoridades.

Esperando ser atendidos en nuestra petición, le anticipamos las gracias y nos ofrecemos de usted atentos y seguros servidores:

Por todos los cobradores, cabecezas de partido, comisionados, etcétera, del Matadero,

Faustino Gazoria Martínez.

Teatro LLORENS

Hoy gran estreno
El hombre que sabia demasiado

Culminante interpretación de PETER LORRE
Vermut selecto, a las 6,30
Noche desde las 8,45

OSRAM-BILUX-AMBRA

El éxito del Salón Automóvil de Berlín: Luz de alcance blanca, luz de cruce amarilla, cabeza negra, ampolla estriada para coches y camiones.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La política nacional

LA "GACETA" DE HOY PUBLICA UN DECRETO DE GOBERNACION FIJANDO NORMAS PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 18.—«Ahora: Sobre el examen de actas, dice: «En algunas provincias se empiezan campañas de tipo político para lograr la anulación de las elecciones, y ahí está el caso de Avila, de Granada, de Toledo, el de Cáceres... Esas campañas políticas no pueden ser atendidas como tales. Es preciso sobreponerse a ellas, estudiar la documentación, las protestas, aquilatar éstas y proceder después en consecuencia, que es decir en justicia. Esto es lo que anunció el señor Martínez Barrio y lo que rodeará de prestigio a la primera actuación del nuevo Parlamento.»

Sería obediencia a intereses mísculosos de partido obrar de otra manera. Y además, no tendría eficacia. ¿Qué ventaja alcanzaría ningún grupo parlamentario que se compensara del encono que se engendrara y del abismo que empujaría a abrirse entre mayoría y oposiciones? El bloque popular, como tal bloque, tiene mayoría asegurada, y no deja de tenerla, con seis actas más o seis actas menos, el día en que el bloque se rompa. Además, aunque parezca paradójico, esta Cámara que se inaugura con tempestades pasionales, dentro y fuera, en un ambiente de lucha, será, a no tardar mucho, la de la cooperación y convivencia, si quiere salvar la República democrática y los intereses fundamentales de la nación, por lo cual estorba el engendrar hostilidades irreconciliables en sus primeros pasos cuando no son necesarios. Las pasiones localistas no tienen nada que hacer en el hemiciclo del Congreso.»

«El Debate»:

Habla del programa propuesto por la Agrupación socialista madrileña, que supone una transformación en el socialismo evolutivo.

«Certo que el orden social y económico presente está muy necesitado de muy honda reforma. Las deseamos vivamente. Las pedimos con insistencia. Las consideramos de urgente necesidad, porque la injusticia social señorea inicuamente. Pero la injusticia no hallará remedio con esa utópica socialización realizada mediante una dictadura que tiene ya precedentes horriblemente sangrientos. Medios tan ineficaces no puede justificarse ningún fin, por santo y noble que sea.»

La Agrupación socialista madrileña ha marcado con su protesta una fecha dolorosa en la vida de nuestro país. Significa ese proyecto una afirmación de guerra que si, para mal de España, triunfase, nos traería las mismas miserias que Rusia ha padecido y contempla. Y si, por el contrario, la nación no se resigna a morir, veremos repetida toda una historia triste de luchas intestinas que nos han hecho perder muchos puestos en el concierto de las naciones.

Por eso, la salvación de España exige un esfuerzo denodado y común de cuantos desean librarla de la desolación y de la ruina.»

«Política»:

«La reforma agraria volverá a ser lo que las Cortes Constituyentes quisieron que fuese, y lo que la Ceda malogró, directamente ó por mediación de ministros ajenos a su secta; pero dóciles a sus mandatos. Recobrará su valor con la premura y la intensidad precisas para ganar el tiempo perdido por culpa del sabotaje derechista.»

De momento, la subsistencia de la aviación contrarreforma ata las manos del Gobierno, imposibilitándole para asentar definitivamente a los yunteros extremeños y para que el Instituto de Reforma Agraria —blanco preferente de las iras vaticánicas— actúe con toda la eficacia deseable.

Pero la ocupación temporal, legalizada por el decreto de Agricultura a favor de los yunteros extremeños, es el prólogo de la plena posesión de la tierra por los que viven cultivándola hace varios años.»

«El Liberal»:

Publica en lugar de editorial un artículo del ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, en el que después de explicar detalladamente lo que significa uno de los decretos sobre la escuela publicados el domingo en la «Gaceta», dice:

«Con el certificado de estudios primarios, que se decretó por el Consejo de ministros de la semana última, la escuela nacional ha elevado su rango y aquilatar su misión. Destacarlos, señalando su trascendencia, no está de más. Nuevos derechos y nuevos deberes han sido consagrados en la «Gaceta». Impor-

ta que los derechos los estimen los españoles como una conquista venturosa é ineludible, y que los deberes se ejerciten en forma que acrediten el merecimiento de los derechos conquistados.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Orden circular del ministerio de la Gobernación dictando reglas para la elección de concejales.

Madrid 18.—La «Gaceta» publica una orden circular de Gobernación, dictando reglas para la elección de concejales. Son las cuatro siguientes:

Primera.—Los gobernadores civiles en sus respectivas provincias, previo informe de la Jefatura de Estadística de las mismas, publicarán en el «Boletín Oficial» extraordinario á que se refiere el artículo séptimo del decreto del 17 del actual una relación de los Municipios que, según el censo de población de 1930, estén comprendidos en las diversas categorías señaladas por el artículo 39 de la ley municipal.

Segunda.—En dicha relación aparecerá, en primer lugar, la enumeración de los Municipios que tengan carácter de Concejo abierto, con arreglo á la población; en segundo lugar se enumerarán los Municipios que tengan de 501 á 1.000 habitantes, con la indicación de corresponderles elegir cinco concejales, cuatro por la mayoría y uno por la minoría. Sucesivamente se irá haciendo la misma enumeración, según las demás categorías establecidas por el indicado artículo, con la fijación del número total de concejales que les corresponde elegir, añadiéndoles la indicación de los que se atribuyen, respectivamente, á mayorías y minorías de aquel número total.

Tercera.—En la propia publicación se reproducirá el artículo 40 de la ley municipal, al efecto de que sea recordado en el momento de la constitución de los Ayuntamientos el número de tenientes de alcalde que les corresponda. De igual modo se reproducirá el texto del artículo 41 de la propia ley municipal. Se añadirá la advertencia de que, por tratarse de renovación total, han de elegirse todos los cargos.

Cuarta.—De la publicación y del contenido de la misma los gobernadores civiles darán cuenta á este ministerio en el mismo día en que se verifique aquélla.

Además publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación: Decreto convocando elecciones de concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto, y señalando la fecha del 12 de Abril.

Trabajo: Decreto restableciendo en todo su vigor el de 25 de Mayo de 1931 que regulaba la organización y normas para la inscripción en el censo electoral social.

Otro disponiendo que en lo sucesivo el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión estará formado por dos Subsecretarías: una de Trabajo y Acción Social y otra de Sanidad y Beneficencia, habiendo una Dirección general de Trabajo.

Otro ídem que don Juan Cuenca Romero cese en el cargo de delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro y se nombra en su lugar á don Luciano Vidán Freyria.

Otro declarando disueltas las actuales Comisiones provinciales de Beneficencia.

Guerra: Orden circular disponiendo que por la Jefatura de transportes militares de Sevilla se celebre por el procedimiento de subasta la contratación del servicio de acarreos interiores de la mencionada plaza.

Instrucción: Orden resolviendo expediente solicitando subvención del Estado para la construcción de edificios con destino á escuelas por el Ayuntamiento de Montaverner (Valencia).

Agricultura: Orden dejando sin efecto la de 17 de Abril de 1934, que aprobó el Reglamento de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Estado.—Administración Central. Subsecretaría: Convocatoria de becas de intercambio con Escocia. Fundación Stevenson. Anunciando concurso para proveer dos becas entre estudiantes españoles.

Justicia.—Subsecretaría: Anunciando hallarse vacante en los Juzgados de primera instancia é instrucción de Morón de la Frontera y Guernica la plaza de médico forense.

Gobernación.—Dirección General de Administración: Rectificando la

categoría de la Secretaría del Ayuntamiento de Teis (Pontevedra) anunciada á concurso en la «Gaceta» del 16 de Febrero último, en el sentido de ser incluida entre las de primera.

Industria y Comercio.—Dirección General de Comercio y Política Arancelaria: Disponiendo se publiquen las propuestas definitivas de la sección de importación del reparto del 80 y 90 por 100 del cupo total del contingente de leche en polvo (partida 1.408) en estado natural (partida 1.448), respectivamente, para el presente año.

Rectificando el anuncio de distribución de contingente de cueros (partidas 176, 177 y 178) publicado en la «Gaceta» del 4 del actual.

DETENCION DE UN ESTUDIANTE AL QUE EN UN REGISTRO PRACTICADO EN SU DOMICILIO SE LE ENCONTRO GRAN CANTIDAD DE ARMAS Y MUNICIONES

Madrid 18.—Agentes de Vigilancia afectos á la brigada de investigación social practicaron en la pasada madrugada, y ya á última hora, un registro en la casa número 2 de la calle de Blasco de Garay, piso segundo, izquierda, donde habita con sus familiares el estudiante Antonio Escartín Ayala, de 19 años, soltero, natural de Canarias, al que se le ocuparon dentro de un baúl dos pistolas calibre 9, tres revólveres, nueve cargadores de pistola, dos pernes de máuser, un culatín para pistola ametralladora y 132 cápsulas de diferentes calibres. El citado estudiante fué detenido y con el oportuno atestado puesto á disposición del juez de guardia. Según documento que se le encontró al detenido, pertenece á Falange Española. Ha pasado, por orden de la autoridad, detenido é incommunicado á la Cárcel Modelo.

EN LA IGLESIA DE SAN GINES SON DETENIDAS NUMEROSAS PERSONAS QUE CELEBRABAN UNA REUNION CLANDESTINA

Madrid 18.—Después de las tres de la madrugada fuerzas de Asalto y de Vigilancia rodearon la iglesia de San Ginés, sita en la calle de Arenal, y procedieron á practicar un registro en el interior del templo, donde sorprendieron una reunión y á consecuencia de aquélla fueron detenidas numerosas personas. Todas ellas fueron puestas á disposición del director general de Seguridad.

Todos los detenidos se encuentran en los calabozos de la Dirección General, esperando el momento en que se instruya el oportuno atestado para ponerlos á disposición del Juzgado de guardia.

SOBRE LAS REPRESIONES EN ASTURIAS

Madrid 18.—«El Socialista» publica una carta de las mujeres de Asturias en la que, firmada por varias, se pide justicia por las represiones.

He aquí un párrafo de la carta, que reproduce «El Socialista»: «Las familias de los caídos no estamos conformes con las indemnizaciones materiales que se nos prometen. Lo que queremos y exigimos es justicia. Que saen encarcelados los inductores y autores de los asesinatos, por alto ó bajo que estén. ¿Acaso se les puede dejar que abandonen España y escapen á la vindicta merecida? Piense el Gobierno que llevamos dieciséis meses esperando que llegue este momento, y no es caso de que callemos viendo fugarse tranquilamente á los verdugos de Asturias. Piense también que no es prudente dar ocasión á que algunos pierdan la paciencia.»

LO QUE HA DICHO EL DIPUTADO COMUNISTA JOSE DIAZ A UN REDACTOR DE «LA LIBERTAD»

Madrid 18.—«La Libertad» publica una entrevista con el diputado comunista José Díaz.

Díaz ha dicho: Nuestra actuación está bien definida: lucha por la realización completa del pacto firmado con los demás partidos componentes del Frente popular, como punto de partida de una actuación ininterrumpida por nuestro propio programa.

Los comunistas plantearemos, en primer término, en el Parlamento que todos los responsables de la represión de Octubre y de los negocios sucios de estos últimos tiempos sean llevados á la Cárcel, y que se consignen pensiones vitalicias para las viudas, huérfanos y mutilados de la represión.

Para terminar con las provocaciones y establecer una verdadera

tranquilidad pública, nosotros plantearemos la disolución y el desarme de todas las organizaciones de provocación fascista (F. E. y J. A. P., legionarios de Albiñana, etc., etc.), á la vez que el establecimiento de una legislación de protección á los trabajadores y á sus organizaciones.

El hecho de tener una minoría no nos hace olvidar nuestra lucha extraparlamentaria al lado de las masas, sino que, por el contrario, coordinándola con las luchas de los obreros y campesinos.

Habla del Bloque popular, diciendo que los comunistas, lejos de romperlo, lucharán por la continuación del mismo.

«Las alianzas obreras y campesinas—y no solamente alianzas obreras, porque los campesinos son también una fuerza motriz de la revolución—deben realizarse, á nuestro juicio, de una manera democrática sobre la base de la elección en cada lugar de trabajo y en cada aldea, pueblo, etc., de Comités de alianzas, compuestos de todos los obreros y campesinos del lugar en cuestión, tanto los organizados como los inorganizados.»

La misión de las alianzas es agrupar en un solo frente las fuerzas de los obreros y campesinos trabajadores, para que sean los organismos que dirijan todas las luchas de estas masas y lleguen á ser en su día verdaderos órganos de poder, como los Soviets en Rusia.»

Termina diciendo que el Gobierno ha tomado varias medidas convenientes y de justicia para los trabajadores, y que si no siguiera tomándolas, los comunistas llamarían á un pueblo, que él se las tomara.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 18.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco Carreras, gobernador de Madrid; don José Hernández Pinteño, consejero de Estado; don Luis Casuco, presidente del Tribunal Industrial; don Narciso Pérez, director general de Comercio; y don José Coll, director general de primera Enseñanza.

En audiencia militar, recibió Su Excelencia al general de brigada don Rafael López Gómez y al contralmirante de la Armada don Ramón Fontanela Maristany.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 18.—A Primera hora de la tarde los periodistas se entrevistaron unos momentos con el director general de Seguridad, á quien preguntaron si era cierta la noticia aparecida en algunos periódicos extranjeros, según la cual había sido asaltada la finca que S. E. el Presidente de la República posee en Priego; el señor Alonso Mallol desmintió rotundamente la noticia, y dijo:

«No ha habido ni siquiera intento de tal asalto. La noticia es falsa por completo.»

CONTINUA LA DETENCION DE LOS DIRECTIVOS DE FALANGE ESPAÑOLA Y LA JONS, HABIENDOSE ACORDADO LA SUSPENSION DE DICHAS ASOCIACIONES

Madrid 18.—De madrugada, en la Dirección general de Seguridad se ha recibido el siguiente oficio del Juzgado de instrucción de Madrid, que dice así:

«En el sumario que instruyo bajo el número 119.936 por Asociación ilícita, en virtud del oficio de la Comisaría general de Investigación social número 1.625, en el que poniendo á disposición de este Juzgado á don Eliodoro Fernández Carnera, don José Antonio Primo de Rivera, don Augusto Barrado Herrero, don Rafael Sánchez Maza, don Julic Ruiz de Alda, don Raimundo Fernández Cuesta, don David Jato Miranda y don Eduardo Ródenas Llarra, elementos dirigentes de Falange Española, de la Jons, entre otros y en el que participaban diferentes extremos acompañando antecedentes para que á la vista de los mismos pudiera declararse la ilicitud de la mencionada Asociación, he acordado dirigir á V. E. el presente, anunciándole que por auto dictado en el día de hoy y en el que en el mencionado sumario se ha decretado el procesamiento y prisión de los señores expresados en su oficio como elementos dirigentes de dicha Asociación, habiéndose acordado también lo siguiente:

«Se acordó asimismo la suspensión de las funciones propias de la Asociación Falange Española, de la Jons, y comunicar esta suspensión al excelentísimo señor director gene-

ral de Seguridad á sus efectos.» Ruego á V. E. se digne acusar recibo de la presente.—Madrid 17 de Marzo de 1936.—Ursiniano Gómez Carvajo.»

DEL ATENTADO AL CATEDRATICO SOCIALISTA SR. JIMENEZ DE ASUA

Investigaciones de la Policía para el total esclarecimiento del hecho.—Hay detenido hasta ahora uno de los autores materiales del atentado

Madrid 18.—La Policía, después de diversos trabajos de investigación, cree tener aclarados interesantes detalles relacionados con la forma en que se perpetró el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.

Supone también que tiene detenido á uno de los autores materiales de la agresión. El comisario general de investigación criminal, don Antonio Lino, y los agentes señores Martín Iglesias, García Méndez, Batanero y Orioles, después de cometerse el atentado comenzaron á practicar pesquisas, que han dado por resultado sospechar que la agresión contra el diputado socialista se cometió y gestó en la siguiente forma:

«Los cuatro estudiantes que decidieron cometer un atentado contra el profesor de la Facultad de Madrid. Estos estudiantes eran, según los informes de la Policía, don Alberto Anibal Alvarez, don José María Díaz Aguado, don Guillermo Aznar Gernes y don Alberto Ortega Marín.»

El día que se cometió el atentado, don Alberto Anibal Alvarez, como ya se sabe por la Prensa, sacó de un garage de la calle de Jorge Juan, un automóvil propiedad de un hermano suyo, de profesión dentista. En este coche, Alberto fué á recoger á sus tres compañeros. Los cuatro dieron algunos paseos en el coche por Madrid, y al llegar á la Plaza de Santa Bárbara, se apearon frente á la calle de Goya, situando el vehículo frente al domicilio del señor Jiménez de Asúa. Los conjurados que dispararon contra el catedrático de Derecho Penal, parece que fueron José María Díaz Aguado, Alberto Ortega Marín y Guillermo Aznar. El conductor del coche, Alberto Anibal Alvarez, se quedó en el volante del automóvil preparado para la fuga. Como se sabe, los autores del atentado no pudieron escapar en el vehículo, por haberse calado el motor.

Según los informes de la Policía, á las diez y media de la mañana de aquel día, en la Universidad Central Alberto Ortega Marín comunicó á dos amigos suyos estudiantes, llamados Jesús Azcona Landa y Luis Revuelta que él era uno de los autores de la agresión al diputado socialista, y que los otros tres que habían participado en el atentado le estaban esperando en un bar de la Avenida de Pi y Margall. Los estudiantes Ortega Marín, Jesús Azcona y Luis Revuelta se trasladaron al establecimiento señalado por el primero, en el que, efectivamente, se encontraban Alberto Anibal Alvarez, José María Díaz Aguado y Guillermo Aznar.

Todos juntos, en un automóvil propiedad de Azcona, marcharon á la calle de Alcalá, apeándose esquina á la de Mejía Lequerica, después de quedar citados para aquella misma tarde, en que se reunieron en un chocolatería establecida en la calle de Alcalá número 68. Tanto Luis Revuelta como otros dos estudiantes apellidados Peña Chacel, trataron de buscar, sin encontrarlo, algún piso ó casa de campo en que pudieran ocultarse los autores de la agresión contra el señor Jiménez de Asúa.

De las personas á quienes se supone autores materiales del hecho, la Policía no ha detenido hasta ahora más que á Alberto Ortega. De los encubridores, sólo han sido detenidos Azcona, que se encontraba en San Sebastián, y Peña, Revuelta y Chacel, que fueron detenidos en Madrid.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Información telefónica general

Esta mañana, á las ocho, ha fallecido el político griego Venizelos

El aviador Pombo custodiado por la Policía en Venezuela.-Los estudiantes le hacen objeto de manifestaciones hostiles.

Parece que Francia y Bélgica han rechazado la proposición de internacionalizar la frontera con Alemania

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

Madrid 18.—Esta mañana el señor Giral recibió la visita de don Juan Antonio Soriano, don Adrián Alvarez Ruiz, viuda de Ispizue, don Eduardo Ortega y Gasset, señores La Hoz, Castejón, Rodríguez (don Manuel), Espinosa, Ripoll, Pintado, don Pablo del Santo, don Fernando Lanuza y el ex director general de Telégrafos don Miguel Sastre.

EL SR. AZAÑA FUE VISITADO POR VARIOS MINISTROS

Madrid 18.—El jefe del Gobierno fué visitado durante la mañana por los ministros de Obras públicas, Hacienda y Gobernación, con quienes conferenció por separado. Entre las visitas que recibió el señor Azaña durante la mañana figuran las de los ministros de Dinamarca y Polonia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública recibió la visita del rector y decano de la Universidad de Madrid, doctor Peset; don Alfonso Costa, don Antonio Jaén, don José Francés, señor Mariné y una Comisión de padres de sordomudos. En las primeras horas de la tarde don Marcelino Domingo, y á preguntas de uno de ellos sobre si estaba enterado de los incidentes desarrollados esta mañana en la Universidad Central, contestó que los conocía y que era lamentable que esto ocurriera en el primer centro docente.

Claro está—añadió el señor Domingo—que las algaradas se han limitado á la Facultad de Derecho, habiéndose dado las clases con toda normalidad en las restantes Facultades, Escuelas de Ingenieros y Comercio.

Manifestó el ministro que es necesario que este estado de cosas termine para que los estudiantes se dediquen á su misión, que es estudiar.

Con este objeto—dijo—estoy dispuesto á tomar todas aquellas medidas que sean necesarias.

Otro informador preguntó al ministro qué solución pensaba adoptar respecto al Colegio nacional de sordomudos, y si creía conveniente los Colegios regionales para el funcionamiento de esa clase de enseñanza. El ministro respondió que se había ordenado una inspección, para que propusiera lo más conveniente, y añadió que él es partidario de los Colegios regionales, siempre que las Diputaciones los atiendan en debida forma; pero como desgraciadamente—agregó—no se tiene la seguridad de ello, será más conveniente habilitar un edificio espacioso para Colegio nacional.

Por último, dijo que el asunto será sometido á estudio del Consejo nacional de Cultura.

INCIDENTES EN LA FACULTAD DE DERECHO

Madrid 18.—A primera hora de la tarde los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad obtuvieron detalles de los incidentes ocurridos por la mañana en la Facultad de Derecho.

A las diez de la mañana comenzaron á formarse grupos de escolares de distinta ideología política, los cuales daban vivas y mueras de diferentes significación. Un grupo numeroso de estudiantes, que daban vivas á España, penetró en la Universidad y acometió á otro, también numeroso, de distinta ideología. Todos estos incidentes ocurrieron en el interior de la Universidad; pero la alarma trascendió á la calle, porque fueron arrojadas á ésta dos sillas por los alborotadores, que saludaban á estilo fascista desde los balcones del edificio y habían colocado una pizarra en el centro con diferentes inscripciones. La circulación, sin embargo, no quedó interrumpida por la calle de San Bernardo, sino breves momentos.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, el rector, en evitación de que los sucesos adquirieran mayor importancia, ordenó que las clases fueran suspendidas.

UN INCIDENTE SIN CONSECUENCIAS

Antequera 18.—Ayer ocurrió un incidente entre un estudiante y varios comunistas, y hoy se ha repetido el alboroto entre dos grupos de muchachos de ideología contraria.

Como consecuencia, se formaron grupos hostiles frente al Instituto,

Ante esta actitud, el profesorado requirió la presencia del alcalde, señor García Prieto, quien usando de su ascendencia con la multitud popular acabó logrando que ésta se disolviese, sin que hubiera más.

NOTICIAS DE AVILA

Avila 18.—Se reciben noticias del pueblo de Piedralabes dando cuenta de haberse suscitado una reyerta entre dos jóvenes de la localidad. Uno de ellos asestó una puñalada en el vientre á su contrincante, á consecuencia de la cual falleció poco después.

—Ha celebrado sesión la Comisión gestora provincial.

Uno de estos días volverá á reunirse para tratar de personal. Parece que serán destituidos cuatro temporeros, un oficial interino y el archivero, que desempeña el cargo con este carácter.

—Numerosos propietarios de Avila han comenzado á dar trabajo á no pocos obreros en la limpieza de las fachadas de sus casas, que se hallaban en mal estado.

También el Ayuntamiento ha dado ocupación á los obreros pintores que estaban sin trabajo, en la decoración del mercado de abastos.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Las Palmas 18.—A última hora de la noche, en una reunión celebrada en el Gobierno civil, ha quedado resuelto el conflicto de los pescadores. Los armadores acceden á la mayoría de las peticiones de los obreros en virtud de un laudo del gobernador.

SUICIDIO DE UN ANCIANO EN PATERNA

Huelva 18.—En Paterna se arrojó á un pozo el anciano de 85 años Baldomero Reyes, que estaba perturbado, quedando muerto en el acto.

RIÑA SANGRIENTA

Ferrol 18.—Cerca del pueblo de Moeche discutieron acaloradamente el ex juez municipal don Manuel Toimil Méndez, de 46 años, y el obrero José Nouriz Soto, de 25. Este intentó agredir con una navaja á Manuel, que sacó una pistola y disparó contra el obrero, al que mató. Deja viuda y nueve hijos. El agresor se entregó al juez y ha ingresado en la cárcel.

AGRESION A UN ABOGADO, DE LA QUE RESULTA ILESO

Avila 18.—Cuando marchaba por la calle de Zendera el abogado don Francisco Abella, advirtió que era seguido por dos desconocidos. El señor Abella cambió de ruta, con dirección á su domicilio, y al llegar al paseo Dos de Mayo le salieron al paso otros dos individuos, que intentaron cachearle; como se resistiera, fué agredido con una piedra; pero resultó ileso. El abogado á su vez agredió á los desconocidos, que también resultaron ilesos, y dió voces en demanda de auxilio; salieron algunos de sus familiares y vecinos, lo que puso en fuga á los agresores, que hasta ahora se ignora quiénes son.

NOTICIAS DE VALENCIA

Aniversario de la fundación de la Casa de Valencia en Madrid

Valencia 18.—El presidente de la Casa de Valencia en Madrid, don Jesús Llorca, ha comunicado al alcalde que, con motivo del aniversario de la fundación de la Casa de Valencia en Madrid, ha tomado ésta el acuerdo de abrir unas cartillas de ahorro á nombre del exposito que ingresara en las Inclusas de Alicante, Castellón y Valencia, el día 3 de Febrero próximo pasado, fecha del aniversario, ó el día más cercano á éste.

Como la Diputación de Valencia ha comunicado que el día 2 ingresó el exposito Ramón Soler Ruiz, la Casa de Valencia en Madrid ha extendido á nombre de éste la correspondiente cartilla destinada á la provincia de Valencia.

Detenciones por disparar petardos

Valencia 18.—Cumpliendo las disposiciones del gobernador referentes á los abusos que se cometen por disparo de petardos en la vía pública, la Policía ha practicado numerosas detenciones.

A todos los detenidos les será impuesta una fuerte multa.

Multas por incumplimiento de las bases de trabajo

El gobernador ha impuesto quince multas de 150 pesetas á otros tantos propietarios de Jeresa por incumplimiento de las bases de trabajo.

Las fiestas falleras siguen animadimas

Continúan con intensidad las fiestas falleras. El público está casi todo el día en la calle, admirando los monumentos falleros.

Esta mañana han llegado en autocar, procedente de Zaragoza, un gran número de excursionistas, que han tenido su punto de parada en la puerta principal del Ayuntamiento. Su primera visita fué al alcalde, á quien testimoniaron su agradecimiento por la recepción y, al propio tiempo, le dieron traslado del saludo de que eran portadores del alcalde de aquella invicta ciudad.

Esta mañana, como de costumbre, las Comisiones falleras que han obtenido premio del Ayuntamiento, acudieron á recogerlos á la Casa municipal, acompañadas de las bandas de música que actúan en las referidas fallas. En el salón de concejales ha tenido lugar la entrega de los estandartes y los falleros los han recibido de manos del alcalde, señor Cano Coloma, quien les ha felicitado al mismo tiempo.

NOTICIAS DE GRANADA

Granada 18.—A las dos y media de la tarde recibió á los periodistas el gobernador, que manifestó carencia de noticias. Un informador le preguntó si era cierto que continuaban practicándose detenciones de jóvenes fascistas, y el señor Matilla contestó que lo ignoraba. Como otro periodista mostrara su extrañeza, ya que las detenciones son gubernativas, el gobernador reconoció que estaban siendo detenidos numerosos jóvenes de dicha significación, cosa que determina por el fichero de que se incautó la Policía al practicar un registro en el Centro de Falange Española.

También se sabe que los guardias de Asalto vienen realizando numerosos registros en domicilios de elementos derechistas, incautándose de armas, aun de aquellas para cuyo uso poseen licencia. Igualmente carros con guardias de Asalto recorren los pueblos de la provincia realizando registros e incautándose de toda clase de armas, las cuales van siendo recogidas en gran cantidad.

—En Orjiva con motivo de la toma de posesión de la Gestora municipal se dispararon numerosos cohetes. Uno de ellos estalló y produjo graves quemaduras en la mano izquierda á Miguel Zaragoza Lozano.

—En Ugijar, Antonio Andrés Enriquez y Francisco Ortiz Ruiz, que estaban embriagados, pretendieron que, ya de madrugada, les abrieran la puerta de un establecimiento de bebidas propiedad de Francisco Ortiz Macías. Como éste no les complaciera, colocaron á la puerta un haz de leña al que prendieron fuego. Los vecinos se dieron cuenta del incendio y evitaron que se propagara al edificio. Los dos beodos fueron detenidos.

EPIDEMIA DE TIFUS EXANTEMÁTICO EN RUMANIA

Bucarest 18.—Una epidemia de tifus exantemático se extiende en diferentes regiones en proporciones alarmante. La epidemia causa estragos en el distrito de Lapisna, en Besarabia, donde hay que deplorar numerosos casos mortales.

En Guisinau dos médicos y tres enfermeros murieron víctimas del deber. Para impedir la propagación de la epidemia, las autoridades han aislado provincias enteras, sometiendo á la población á medidas profilácticas.

HUELGA GENERAL EN GUADALAJARA (MEJICO)

Guadalajara (Méjico) 18.—A causa de la muerte de dos obreros huelguistas, pertenecientes á la industria lechera, se declaró un paro general por veinticuatro horas. Guadalajara, que es la segunda ciudad de Méjico, cuenta con 600.000 habitantes y durante todo el día de ayer quedó por completo paralizada la vida de la población. Las tropas federales mantienen el orden en previsión de posibles incidentes.

PRORROGA DEL CONVENIO DE AMISTAD TURCO-RUSO

Ankara 18.—En Moscú se firmó ayer un Tratado prorrogando por diez años el Convenio de amistad turco-ruso que tiene fecha 18 de Marzo de 1921. Con tal motivo se celebraron diversos festejos, asistiendo las autoridades y elementos oficiales y diplomáticos.

EL EMPERADOR DEL JAPON APRUEBA EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Tokio 18.—El emperador aprobó el nuevo programa del Gobierno referente á la reforma de la educación nacional y al establecimiento de relaciones internacionales, siendo Tokio uno de los principales centros de la reorganización en el Extremo Oriente.

EL CONDE DE COVADONGA CONVALECIENTE

Habana 18.—El conde de Covadonga se ha levantado por primera vez desde su última enfermedad. Se estuvo paseando en coche con su esposa y se sabe que está proyectando volver á Europa, posiblemente á primeros de Abril.

LAS INUNDACIONES EN EL ESTADO DE PENNSYLVANIA OCASIONAN GRANDES DAÑOS Y NUMEROSAS VICTIMAS

Johnstown (Pensylvania) 18.—Se informa extraoficialmente que veinte personas han resultado muertas á consecuencia de las inundaciones registradas en la parte Occidental del Estado de Pensylvania, en la que quedan también más de 3.000 personas aisladas por las aguas. Un muro rugiente de agua ha invadido la región, recordando las célebres inundaciones de 1889, en las que 2.300 personas encontraron la muerte, inundando á la ciudad Johnstown.

A las diez de la noche, casi todo el distrito comercial de la ciudad se encontraba sumergido bajo trece pies de agua. Los daños son considerables. El tráfico por barcos se limita á las necesidades de las comunicaciones. Las líneas telefónicas y telegráficas están completamente cortadas. Las noticias de Prensa como ésta, han tenido que ser transmitidas por ondas de radio extracorto hasta Pittsburgh.

Las lluvias continúan desde el domingo se han unido al deshielo de las nieves de las montañas y han transformado el río Connaugh en torrente impetuoso y devastador. La rapidez del crecimiento de las aguas alcanzaron ocho pies á la hora, por lo que á menos de que cesen las lluvias, hasta los que están refugiados en los tejados de sus casas, no están á salvo de la muerte. Al principio de la crecida centenares de hombres intentaron impedir el avance del agua, colocando sacos de arena; pero según manifestó uno de los mismos obreros, esto equivalía á «cechar plumas en las cataratas del Niágara».

En otros lugares, la situación es casi tan mala como en Johnstown. En Panxutawney, donde muchos sectores de la ciudad se encuentran bajo ocho pies de agua, han perecido una mujer y dos niños. Toda la parte Este de Pensylvania, situada á la orilla del río, se encuentra en peligro. Pittsburgh está en situación crítica. En Baltimore la línea

del ferrocarril de Ohio está cerrada al tráfico. Un tren de viajeros está aislado en Hundeman. Las minas de carbón del condado de Fayette han sido invadidas por las aguas, obligando á miles de mineros á que abandonen el trabajo. En muchas carreteras se encuentran motoristas aislados por las aguas y por los deslizamientos de tierras. Dos pies de agua han cubierto las principales calles de Berkley, al Oeste de Virginia, y nuevos peligros de inundaciones amenazan el valle del Hudson, en el Estado de Nueva York.

LOS ESTUDIANTES VENEZOLANOS CONTRA EL AVIADOR ESPAÑOL POMBO

Caracas 18.—La actitud hostil de los estudiantes hacia el aviador Pombo ha sido causa de que éste haya tenido que buscar refugio en un «rancho» perteneciente á unos parientes suyos. Desde su llegada a bordo del vapor «Cordillera», acompañado de su señora, la policía le custodia. Se han colocado guardias especiales alrededor de la Legación de España con el fin de evitar manifestaciones.

Pombo ha explicado á la Prensa que siempre habló bien de Gómez como jefe de la nación venezolana en lo que se refiere á su amistad con España; pero que nunca dijo nada que pudiera herir la susceptibilidad política de los estudiantes ó de los adversarios del régimen del difunto Presidente.

Esta mañana falleció en Paris el gran político griego Venizelos

París 18.—El político griego Eleutherios Venizelos ha muerto esta mañana, á las ocho.

Venizelos tuvo una muerte tranquila

París 18.—El señor Venizelos tuvo una muerte tranquila, después de varias horas de agonía. Su esposa y algunos parientes se encontraban en aquel momento á su cabecera.

La noticia de la gravedad de Venizelos causa gran impresión en Grecia

Atenas 18.—Se han celebrado servicios religiosos á la intención de Venizelos por toda Grecia durante la tarde del martes. Las oficinas de los periódicos están asediadas por los que van en busca de noticias. Los diarios de la mañana de tendencia venizelista publican en sus páginas principales fotografías de Venizelos con el título: «El sol de Grecia va desapareciendo» ó «El gigante griego está muriéndose». La mayoría de los periódicos antivenizelistas demuestran simpatía en esta circunstancia hacia el gran político griego.

Del grave conflicto internacional

En Francia se califica de «inaceptable» la sugestión inglesa de internacionalizar la frontera franco-belga

Londres 18.—Los Centros extraoficiales franceses califican de «inaceptable» la sugestión inglesa de internacionalizar la frontera franco-belga en una zona de 45 kilómetros de cada lado de la misma, comprendiendo prácticamente toda la línea Maginot. La delegación francesa ha sostenido con el presidente del Consejo, señor Sarraut, una larga conferencia telefónica, así como con el Estado Mayor, con respecto á la sugestión de la zona internacionalizada; pero es poco probable que se tome una decisión ante del viaje á París del ministro de Relaciones Exteriores, señor Flandin, que tendrá lugar mañana jueves.

Francia y Bélgica rechazan la proposición inglesa de desmilitarizar sus fronteras

Londres 18.—Se tiene entendido que Francia y Bélgica han rechazado la proposición de desmilitarización de la frontera.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

„El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL SERVICIO DE TRENES ENTRE SEVILLA Y HUELVA.—UNA MOCION INTERESANTE.—COMISION DE AYAMONTE A MADRID

En Septiembre del pasado año escribíamos en estas columnas:

«La Cámara de Comercio ha reiterado su petición á la Dirección General de Ferrocarriles para que los trenes de Huelva, por la línea de M. Z. A., tengan combinación en Sevilla con los de Extremadura y Levante.

De esta justísima petición nos hemos ocupado repetidas veces en estas columnas.

Como también hemos pedido, en nombre de los viajeros de Sevilla Huelva y lo reiteramos ahora—que sean sustituidos los viejos y desvencijados coches en «actual servicio» por otros modernos y cómodos.

Los que ponen para los trenes especiales domingueros, los llamados de cercanías, son los que deben prestar servicio diario.

Hay que «jubilar» definitivamente á los pobres viejos, que ya han dado, con creces, su rendimiento.

Así lo pide el público y así lo decimos nosotros.»

Y, recientemente, con fecha 9 del actual, se ha presentado una moción al Ayuntamiento de Huelva, de la que entresacamos el siguiente párrafo, que confirma nuestro aserto y da mayor fuerza á nuestra petición:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Huelva:

El concejal que suscribe, en nombre de la minoría del partido federal, tiene el honor de someter á sus compañeros de Concejo la siguiente moción, por si estiman darle su aprobación.

En el mes de Agosto del pasado año, la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. suprimió los trenes de viajeros que tenían los enlaces con los rápidos de Madrid-Extremadura y línea de Andalucía. Que ahora es de dominio público, se trata de suprimir los viajeros en los trenes mensajeros entre Sevilla y Huelva y se da casi como seguro la supresión de los dos expresos, dejando en esta forma la Compañía á nuestra capital completamente huérfana de un servicio nacional, con los consiguientes perjuicios económicos, pues si bien es verdad que tenemos otros medios de locomoción, pero el resultar más caros, los perjuicios los sufre el vecindario, por lo que entiende el dicente que esta Alcaldía debe velar por los intereses de la capital y su provincia y reclamar con respeto, pero con toda energía, el que se restablezcan los enlaces en Sevilla, que fueron suprimidos en la fecha indicada del pasado Agosto.»

Ha marchado á Madrid una Comisión de Ayamonte, formada por el alcalde, señor Flores; ex presidente de la Diputación don Pablo Ujeda y don Carlos Rodríguez, que, en unión de los diputados de la provincia, gestionarán asuntos de gran

interés para la comarca ayamontina.

En el Ayuntamiento de esta capital ha quedado establecida una oficina de información para todo lo que se relacione con el pago de alquileres de las casas.

El gobernador civil, señor Luelmo Asencio, ha elogiado el rasgo noble de los obreros de la bahía, al donar para sus compañeros parados la cantidad que les había correspondido por la descarga de un vapor.

Ha fallecido en esta capital el alférez de Infantería don Manuel Rodríguez Valeño, siendo su muerte muy sentida.

Al entierro, verificado esta tarde, asistieron representaciones de los Cuerpos militares y numerosos amigos del finado.

Se ha vuelto á encargar de esta jefatura provincial de Telégrafos nuestro buen amigo el culto funcionario don Alberto Lobit y Fernández, que anteriormente habíala desempeñado.

—La Asociación de Artes Gráficas, en Junta general, ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don Antonio Márquez Díaz; vicepresidente, don Enrique Moya Blunt; tesorero, don Tadeo Girón Retamar; secretario, don José López Jaén; contador, don Juan Encarnación Salas.

Vocales: don Juan Ortega Vázquez y don Antonio Luna Chacón. Inspector, don José Castillo Fernández.

—Ha dado á luz un niño la joven señora doña Mary Gómez, esposa de nuestro estimado amigo don Eugenio Sáiz, oficial de este Gobierno civil.

Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

ATENEO

Velada necrológica en honor de la poetisa María del Prado Mesa

El próximo sábado, á las siete de la tarde, tendrá lugar esta velada necrológica en el salón de actos del Ateneo. Dicho acto se celebrará por el siguiente orden:

Primero. «Semblanza biográfica de María del Prado, por doña Amantina Cobos de Villalobos.

Segundo. Poesías originales, por Eva Cervantes y don Fernando de los Ríos y de Guzmán.

Tercero. Recital de poesías de María del Prado Mesa, por las señoritas Anita Bofill y Josefina Muñoz, alumnas de declamación del señor Rodríguez Mateos.

La Exposición Martínez Vázquez

En el salón principal del antiguo edificio de Correos, convenientemente exornado, se celebra una interesante Exposición de pinturas debidas á los pinceles del ilustre profesor de la Escuela de Bellas Artes de Madrid señor Martínez Vázquez.

La inauguración de dicha Exposición tuvo lugar ayer tarde, con asistencia del general de la segunda División señor Villa-Abrille; del alcalde, señor Hermoso Araujo; del teniente de alcalde señor Magadán; del director del Museo provincial de Bellas Artes, señor Sánchez Pineda; del de la Escuela de Artes, Oficios y Bellas Artes de Sevilla; del presidente de la sección de Bellas Artes del Ateneo, profesores, artistas y mucho público interesado en las manifestaciones de la belleza.

El lienzo número 1, titulado «La Rondeña», está galardonado con la Medalla de Honor del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

El señor Martínez Vázquez ha puesto á disposición del alcalde una de las pinturas de certamen para que sus productos se destinen á los damnificados por las últimas inundaciones ó á otro fin benéfico, agradeciendo en extremo el señor Hermoso tan noble rasgo de desinterés.

La Exposición se compone de treinta y dos obras, todas interesantes, y algunas de gran tamaño.

Casi todas ellas representan escenas ó paisajes, muy bien interpretadas y de intensa poesía.

El señor Martínez Vázquez escuchó muchas felicitaciones de labios no solo de las autoridades, sino de la mayor parte de los concurrentes.

Reciba también las nuestras, muy sinceras.

NOTICIAS

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de don Julio Bogeat Vazquez, jefe de Negociado del Cuerpo Nacional de Estadística.

Nuestra enhorabuena.

En avión han llegado de Madrid don José Sastre, don Julio Adán y doña Consuelo Gómez.

De Las Palmas llegaron ayer á Sevilla en avión mis René Corwik, mis Ornat y doña Magdalena Márquez.

Ha marchado á Madrid don Juan María León.

PAÑERIAS TRAJE TIPO FORRO SEDA A MEDIDA LA CAMPANA 120 PESETAS

En avión se han trasladado á la capital de la República don Manuel y don José López y don José Henra.

De Burgos llegó don Virgilio Maizuela.

Ha llegado de Huelva don Rafael Flemyn.

Tras corta estancia en Sevilla, regresó á Lebrija, el párroco de la expresada localidad, don Francisco Ahumada.

Ha regresado á Valencia el industrial de aquella plaza don Marcello Olea.

Después de unos días en Sevilla, regresó á Guadalcanal, nuestro estimado amigo don José María Castelló.

La Comisión organizadora del Centro Cultural y Deportivo «Estrella» comunica á los socios y simpatizantes que el domicilio provisional, se ha instalado en la plaza de López Pintado, número 3 (calle Santiago). Lo que comunica para que los mismos se pasen por la Secretaría.

Hoy celebra su onomástica el culto inspector del Resguardo de Arbitrios don José Pulido Bravo.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 18	
Francos...	48,40
Libras...	36,20
Dólares...	7,32
Belgas...	123,75
Suizos...	239,87
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

LEA V. MANANA «EL LIBERAL»

CRONICA DE SUCEOS

Un accidente del trabajo

En la fábrica de don Antonio Po, en la Ronda de Capuchinos, sufrió un accidente del trabajo el operario Francisco Cano Lobato, que vive Lecina, 8.

En el Hospital le apreciaron heridas contusas en el parietal izquierdo, calificando las lesiones el doctor Vila de pronóstico reservado.

Una caída

Procedente de la Roda de Andalucía ingresó en el Hospital, quedando en la sala del Carmen, Josefa Cabeza Granado, de cincuenta y dos años.

El doctor Tous, que la asistió, le apreció la fractura de la pierna izquierda por su tercio superior, de pronóstico reservado.

Se lesionó á consecuencia de una caída.

Una lesionada

En la casa de socorro de Triana fué asistida de la fractura comminuta de la pierna izquierda por su tercio medio Rafaela Sánchez Castellano, que vive en calle Castilla número 31.

Le asistió el doctor Romero, auxiliado del practicante señor Parra, siendo su estado de pronóstico reservado. Pasó al Hospital. Se trata de un accidente casual.

Robo de una vitrina

Don José Rodríguez Cantón, de veintiocho años, que vive Nardo, 3, denunció en la Comisaría que al abrir su tienda en la calle Menéndez Pelayo, 27, comprobó que habíanse llevado la vitrina exterior del establecimiento con artículos de bisutería. Calcula lo robado en 200 pesetas.

Denuncias

Carmen Sevilla Rodrigo, de sesenta y dos años, domiciliada en Jimos número 37, denuncia que en la casa de su propiedad Alfarería, 54, donde guardaba algunos muebles, unos desconocidos habían entrado, introduciendo mobiliario, que ignora á quién pertenece, cerrando por fuera el cuarto con un candado.

—Don José Suárez Alvarez denuncia en la Comisaría que en una casa de su propiedad, en la calle Antillano Campos, 24, que hallábase deshabitada, han entrado, forzando las puertas, acomodándose en la finca, tres familias.

Maleantes detenidos

La Policía ha detenido á los maleantes Bautista Cordet Antón, Manuel González Arteaga, Joaquín Ladrón de Guevara, Francisco Nicolás Pasto (a) «El Peluso» y Tomás Fernández Martín (a) «El Florido».

INFORMACIONES TAURINAS

Don Isidro Amorós «Don Justo», el ilustrado crítico taurino, ha comenzado la publicación, por cuadernos, de «La historia de la plaza vieja de Madrid», inaugurada en 1874 y comenzada á demoler el año último.

Estos cuadernos, que han de constituir una obra de máximo interés taurino, saldrán semanalmente, y seguramente serán innúmeros los lectores, pues en «La historia de la plaza vieja de Madrid» irán narradas, con la amenidad que pone en sus escritos tan notable periodista, los hechos más salientes de la fiesta nacional durante sesenta años en el caso madrileño, base de los lidiadores más famosos de este arte y del prestigio de las vacadas de mayor renombre.

La obra lleva un prólogo, debido á la prestigiosa pluma de Federico M. Alcázar.

Nada menos que cerca de trescientas páginas tiene el libro que acaba de salir á la publicidad y que lleva por título «Jaime Noain.—La honradez del torero», escrito por el notable crítico del diario «La Rioja», Miguel G. Carrere «Migueliyo», y prologado por «Corinto y Oro», el gran revistero madrileño.

Como el título deja entrever, es un cálido elogio al valiente torero de Gallarta, cuyos resonantes éxitos de la temporada última hicieron que la afición fijase su vista en el diestro, que estaba olvidado desde que tomó la alternativa, y le otorgase un crédito de interés para la que ahora comienza.

El autor del libro cree que nos encontramos ante una primera figura del toro, y para dar mayor fuerza á su afirmación copia juicios críticos de Noain de distintos revisteros, especialmente de Zaragoza, Barcelona y Bilbao, donde el torero tuvo sus más destacadas actuaciones.

Ilustran la obra del señor G. Carrere numerosos fotografías, que hacen destacar el arte del torero vasco.

Como Noain es un diestro poco conocido en Sevilla, donde únicamente actuó siendo novillero una vez en la plaza de la Maestranza, dejando una impresión borrosa, nada podemos decir por cuenta propia acerca de la justeza de los elogios con tanto entusiasmo prodigados en este libro, que seguramente tendrá muchos lectores allí donde haya triunfado y tenga admiradores el torero norteño.

A. S.

NOTAS POLITICAS

La Conferencia provincial del partido comunista

Se nos ruega, con el ruego de su publicación, la siguiente nota:

«Solo tres días faltan para la celebración de nuestra Conferencia provincial. Ha sido sencillamente enorme el entusiasmo que tanto en el campo como en la ciudad ha despertado el sólo anuncio de ella. Por nuestra parte hemos hecho y haremos todos los sacrificios para que su desarrollo responda al interés que por ella muestra la población laboriosa, para que de sus debates salga la línea justa y firme á seguir en las presentes luchas y en las futuras.

Hoy ya podemos dar el local donde tendrá lugar la Conferencia, un local admirable, adecuado á su magnitud: la Conferencia provincial de nuestro partido se celebrará á las diez en punto de la mañana, en el salón de actos de la Plaza de España, y con el orden del día siguiente:

Primero, situación política y tareas; segundo, situación de «Mundo Obrero» y «La Verdad».

Trabajadores: ¡Todos á la Conferencia provincial del partido comunista!—El Comité provincial.»

Una comisión de El Madroño

Nos visitó una comisión del Ayuntamiento de El Madroño, que se ha trasladado á esta capital con objeto de gestionar cerca de la excelentísima Diputación provincial una rápida solución al conflicto planteado en aquel pueblo por la falta de pago de jornales á los obreros de la carretera El Madroño-Berrocal. Del resultado de la misma se con-

siguió por parte de dicho Centro oficial la solución del mismo.

Esta Comisión salió satisfecha del apoyo incondicional del presidente accidental, señor Verjillos Avila, que todo fué deferencias y complacencias para los referidos comisionados.

SOCIETARIAS

El Sindicato de electricistas La Unión celebrará asamblea hoy jueves, á las ocho en punto de la noche, en Heliotropo, 8. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia; estado de cuentas; informe y discusión de las comisiones; normas á seguir en los trabajos de feria; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

—El jueves 19 celebrará la sección de chóferes de la Asociación general de transportes reunión en el Pasaje de Andreu, 2, á las ocho y media de la noche.

—Los vendedores de corbatas ponen en conocimiento de sus compañeros del gremio que se ha nombrado una comisión para organizar este gremio, así como el resto de los vendedores, y que los corbateros vayan provistos de un «carnet» provisional en sitio visible.

Asimismo informan que el conflicto pendiente está en vías de solución y muy pronto los vendedores de esa casa reanudarán su trabajo.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Alcoucer Pérez

DEL COMERCIO
marido que fué de la señora

Doña Carmen Gómez Palomo

Ha fallecido el día 16 del corriente, á los 46 años de edad; habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda; hijos, Matilde, Carmen, Dolores, Manuel y Antonio; hermanos políticos, don Antonio, doña Concepción, don Manuel y doña Brautia Gómez Palomo; sobrinos, primos y demás familiares y afectos, la razón social Manuel Alcoucer y Compañía y don Antonio Sampere Carreras, participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden á Dios Nuestro Señor y que asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 20 del actual, á las nueve y media de su mañana, en la parroquia del Apóstol San Andrés, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despiende en la expresada parroquia.

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venerico, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Hologado.

Betis, 13, principal, 125 pesetas. Puede verse de tres a cinco.

Piso cuarto baño, 36 duros. Santas Patronas, 43, primero.

Pisos nuevos baratos, calle Torreblanca, 22. Razón, Adriano, 11.

Pisos 70 pesetas, Razón Amargura 14.

Arriéndose casa que fué Escuela de Comercio, Mármoles, 9.

Dos amigos, matrimonio, Res. 19, principal.

Arriendo ó vendo quisco. Razón, Santiago, 46.

Arriéndose bonito piso Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

A matrimonio solo con fiador partidito dos habitaciones, 40 pesetas. Castilla, 123.

Principal cinco habitaciones, cocina, lavadero. Feria, 185.

Casa Roelas, 1, 125 pesetas. Fiador. Verse once á una y dos á cuatro.

Arriendo piso cuatro habitaciones, cocina, patio y corral, noventa pesetas. Rioja, 6, Caraballo.

COMPRA

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Pago su verdadero valor muebles usados, máquinas coser y escribir, papeletas Monte radio y objetos. Plaza Pacifico, 3. Casa Remate. Teléfono 27366.

Sellos Correos En colecciones. D. María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación tonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Simientes melón, sandía, hortalizas, Central, Regina.

Citroen perfecto estado, vendo, Sierpes, 52.

Hermosa Radio, Gerona, 39.

Plymouth, cinco plazas, seminuevo, San Jacinto, 106, Carmona.

Piano barato ausencia. Doncellas, 4.

Ciclistas: Empezó el derroche. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Camas las mejores y más baratas del fabricante al consumidor. Fuertes, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla.

Camioneta de reparto 500 kilos. Sierpes, 52.

Vendo coche siete plazas seminuevo barato. Antonia Diaz, 39.

Máquina Singer ocasión grande, 150. Correduria, 36.

Moto 4 HP, baratísima. Mercedes 3, San Jerónimo.

Máquina Singer ocasión, Menjibar, 3.

Máquina Singer tres cajones; otra, 30 duros. Azafrán, 39.

Opel 9 HP, seminuevo, dos puertas; Ford modelo 30 seminuevo, cuarto puertas. Razón, Baños 60.

Vendo diez depósitos aceite ciento quince arrobas. Relator, 85.

Palomos magníficos antiguos rafeños, vóndense coleras. Informarán Castellar, 27.

Caseta, máquina helar garrafas, regalado vendo. Sánchez Castro, 6.

Ford modelo 29 toda prueba, facilidades pago. Moret, 11.

Camas matrimonio, cojones 15 pesetas; globos luces, espejo 10 pesetas. Hotel Cecil-Orient.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24 Teléfono 25.440

Si, pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria 118.

Consultorio venerico sífilico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernerjo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Sueldo fijo trabajándome. Acompaño direcciones personas trabajan. Apartado 494, Madrid.

Pueden ganar 25 pesetas diarias sin dejar colocación artículo patentado de gran necesidad para ambos sexos. Escribid Pramy, 261 Consejo de Cientos, Barcelona.

Contabilidad, idiomas, taquimecanografía, ortografía, diez pesetas mensuales. Siete Revueltas, 1.

Los Hércules, Temples en frío para pintar sus habitaciones, fácil empleo. Venta droguerías.

Seguros perfectos. Marítimos y terrestres. Aduana, 28. Teléfono 26090.

Escuela Automovilista a Sevillana, enseñanza completa coches nuevos, Calatrava, 20. Teléfono 24458.

Señora, corte y prueba, precios módicos. Ortiz de Zúñiga, 16.

Pasqual Wert, procurador. Asuntos inquilinato, divorcios, cobro créditos, consultas cinco pesetas. Corral del Rey, 14.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO CONSULTA A LAS TRES Ballén, 17. Teléfono 23130

Dimuve. — Permanente gratis, sólo en Marzo, pagando servicio. Jauregui 5.

Professeur français conversation perfectionnement Argote Molina, 34.

Idiomas. Tomando lección diaria profesor diplomado durante seis meses, habiara usted francés, inglés, alemán bastante bien. Precios módicos. Pérez Galdo, 23. Informes, dos á cuatro.

¡Atención, señoras! Los acontecimientos los resolverá la Casa Bernardino con los precios regalados. Nota de precios: Permanente garantizada, 4'50. Ondulación al agua, 2 Id. Marcel, 1'50. Corte de cabeza, 0'75. Lavado de permanente, 0'50. Bernardino, Menéndez Pelayo, 13 (P. Carne). Teléfono 21115.

Traspaso freiduría buenas condiciones. sitio céntrico. Castilla, 37.

Preservativos irromplibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres. Olavides, 4. y Rivero, frente á Sierres. Envíos muy reservados.

Se ofrece para repaso. Razón, puesto periódicos Cruz Verde.

DEMANDAS

Precisamos sub-director provincia Huelva seguros todos ramos. Compania buena cartera Apartado 200, Sevilla.

Necesitanse ayudantes sastre Fernan Caballero 7.

Importante Sociedad Seguros todos ramos, buena cartera, precisa subdirector provincia Huelva: Apartado 260, Sevilla.

HUESPEDES

Dos amigos, Aire, 15.

Estables, Viriato, 4.

Dos en familia Azofafo, 8.

Pensión económica, Moratin, 28, segundo.

Huespedes en familia. Alianza, 2.

Admito estables Fernán Caballero, 25.

Huespedes en familia. Mateo Alemán, 17.

Cedo pisito amueblado exterior Sierpes. Puesto periódico Jimenez, Campana.

Habitación amueblada grande, confortable, una ó dos camas, agua corriente, baño. Mateo Alemán, 15.

Habitación dormir, Javier Lasso Vega, 7.

En familia, Mateos Gago, 42.

Habitación amueblada grande, confortable, una ó dos camas, agua corriente, baño. Mateo Alemán, 15.



Ningun hombre me miraba dos veces. Envidiaba á las demás jóvenes las invitaciones que recibian para asistir á los bailes; los mirados y miradas...

La Crema Tokalon, Color Blanco, contiene crema fresca y aceite de oliva pederigidos, que se infiltran en los poros y disuelven las impurezas profundamente arraigadas...

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Advertisement for AIGLON AUTO-OIL featuring an image of the oil can and text: 'El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores'

EL LIBERAL Sevilla Folletín 149

El Castillo del Diablo

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

en una especie de mendiga, según se pudo juzgar por lo vieja y harapienta; pero aquella mujer sí pareció reparar en ella, porque al verla dió un grito de placer. —¡Esperanza! dijo—, pobre Esperanza, espera!

mujer, como él te ha despreciado! —¡Pero qué tiene que ver don Juan conmigo —Te he visto esperarle; yo sabía que alguna noche había de ir á una cita á Leganitos, y no me engañó; eras tú quien le citaba; luego le haré traer á una casucha desalquilada, has estado con él muy poco tiempo y sales muy llorosa; para que no hayas sufrido un desaire de don Juan. Ya se ve; él se creeria enamorado por una gran señora, y tú has sido muy imprudente en darte á conocer. ¡En qué querías que apreciara á la mujer de su lacayo un señor tan orgulloso y tan favorecido por las mas hermosas damas?

—Conque ese hombre tan hermoso, que parece tan hidalgo y tan bueno, es un infame? —Don Juan es un asesino, un asesino vil. —¡Y decís que podéis hacer que doña Elvira le aborrezca? —Sí; que le aborrezca mortalmente. —¡Y no tienes otros pensamientos? —Te lo juro por la sangre de este Señor Crucificado—contestó Aurora, volviéndose al Cristo, delante del cual ardía la luz. —Pues bien, madre: ven, y te introduciré en el aposento de mi señora; pero ten presente que cerrarás las puertas y te guardará; que si haces alguna mala acción, no podrás escapar. —Bien, bien: lo que quieras; pero vamos. Esperanza echó á andar delante de Aurora: la casualidad había protegido á la gitana, haciéndola encontrar á la joven en una disposición de espíritu en que tal vez no hubiera estado al día siguiente. Llegaron á la calle de la Palma baja, abrió Esperanza la puerta de la tienda y las dos mujeres entraron.

CAPITULO XXV

La venganza de Aurora

billete, lo perfumó, le envió, y recibió otro y la llave de un postigo que iba á dar, según las instrucciones de Lind-Arahj, á una escalera, de allí á un corredor y luego á la antecámara del precioso gabinete de vestir de la morisca. En él era esperado con impaciencia; un precioso reloj de Venecia, colocado sobre un rico mueble, acababa de marcar las nueve y tres cuartos Ningún tiempo más largo que el último de una espera, ni minutos más interminables que aquellos que se cuentan siguiendo la aguja de un reloj. Pero llegó un momento en que aquella espera cesó de pronto, oyéronse pasos, y se abrió una puerta. Pero no era ella por donde debía llegar don Juan. Lind-Arahj había prohibido expresamente que nadie acudiese sin ser llamado; la cólera ardió en su corazón y se levantó; pero cuando se disponía á dar rienda suelta á su enojo contra el imprudente, la voz se heló en su garganta. Una figura alta, huesuda, horrible, había aparecido en la puerta y adelantaba como un espectro. Lind-Arahj la reconoció y dió un grito: era Aurora. —¡Aun me conoces—la dijo aquella mujer—; sin embargo, de ayer á hoy han pasado por mí cien años y si tardo en venir á verte, Lind-Arahj, mañana no hubiera podido, porque mañana ya habré muerto. —¡Y qué queréis de mí? —¡Te has olvidado ya de tu hijo! La palabra era imprudente y el sacudimiento que produjo horrible. —Pero tú me dijiste que mi hijo había muerto... —Tú hijo ha muerto, Lind-Arahj—contestó lúgubremente la gitana; pero para que le llores es necesario que sepas su historia. Lind-Arahj retrocedió aterrada y pretendió asir el cordón de una campanilla. —¡Vergüenza!—exclamó la gitana asiendo de un brazo á Lind-Arahj y obligándola á sentarse en el sillón de que se había levantado. —La hermosa dama, cuando esperaba á su amante, no quiere que la hablen de su hijo. —¡Hablarme de mi hijo... y venís á repetirme que ha muerto! Y bien, ¿qué derecho tenéis para torturarme siempre que os place? ¡quién os trae aquí? —La fatalidad, Lind-Arahj, la fatalidad que te obliga á que me escuches. La morisca calló, dominada por el funesto aspecto de Aurora, que no pudiéndose sostener de pie, se sentó en el suelo sobre la alfombra. —Yo no te aborrezco, Lind-Arahj—la dijo—; hemos sido á la par muy desgraciadas y hoy debemos llorar juntas.

Lind-Arahj tenía fija una mirada asombrada en la gitana, pero estaba muda. —Hace veintiocho años desde que pasaron los sucesos que voy á referirte: tú tenías la misma edad que yo; vivías en un magnífico castillo; te llamabas señora, y yo vivía en un valle al margen de un arroyo, bajo una tienda de cuero, y era gitana; tú eras pobre, yo rica, y esta era la única diferencia que existía entre las dos; por los demás cada una de nosotros éramos la alegría de los nuestros por hermosas y candidas, y a las dos nos llamaban las vírgenes de los ojos negros. Yo te conocía. ¡Ya se ve! en una comarca todo el mundo conoce á la señora: una pobre como yo no es conocida más que de los suyos; yo estaba escrito que nos conociéramos, y un hombre se encargó de ponernos á la una enfrente de la otra. Aquel hombre se llamaba don Geofre Tenorio. Lind-Arahj ahogó un grito. Aquel hombre que fué tu esposo, aquel hombre que deshonró á tu hermano y mató á tu cuñada; aquel hombre que arrasó tu solar y te abandonó rompiendo los lazos que con él te unían, había llevado antes el dolor y la afrenta á otra familia: á la mía. Aquel hombre, que era hermoso y seductor, como lo es su hijo don Juan, puso los ojos en mí, le parecí bella, y me fascinó. Pero yo era demasiado orgullosa para la ser la querida de un noble, y nada obtuve de mi sino después de haberme jurado que sería mi esposo; mi culpa toda consistió en creerle. ¡Y pasaron días tras días! loca yo en su amor, le buscaba en los verdes senos de la selva, olvidada de todo; hija de la naturaleza, me bastaban para ser feliz las grandezas selváticas de los bosques y lo inmenso de mi amor. Pero llegó un día en que la misma naturaleza cubrió mi alma de sombra, y por la primera vez exigí á Tenorio el cumplimiento de su promesa. El infame, que me había apreciado por el amor, me despreció y me insultó cuando le pedí un nombre para su hijo, porque estaba en cinta. ¡Cuántas amargas lágrimas debía costarme su amor! Avanzó el tiempo, y ya fué imposible disimular; mis parientes conocieron su deshonra, y solo la mano de Dios me libró de la muerte; pero me exigieron el nombre de mi amante, y yo tuve miedo: le revelé. Nosotros somos los hijos de las razas soberanas de Oriente, y en nuestras tribus los hombres nacen como leones, las mujeres panteras;

La política nacional

Notas de actualidad política y parlamentaria

EN LA SESION DE HOY SE DISCUTIRA UNA PROPOSICION PRESENTADA A LA MESA DE LA CAMARA RELATIVA AL ORDEN PUBLICO

Una nota de la minoría socialista : : : : :

Madrid 18.—La minoría parlamentaria socialista ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

«La minoría socialista se ha reunido en la mañana de hoy, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

En primer lugar se trataron todas las cuestiones que afectan a la organización interna de la minoría, principalmente en su aspecto administrativo.

El señor Pedrosa, como miembro de la Comisión auxiliar de Actas, informó acerca de lo ocurrido en orden a las actas de los señores Manso y Casanueva, acordando la minoría que se mantenga el criterio de declarar válida la elección del señor Manso, por no apatarse protesta ni reclamación alguna contra su acta. En cuanto a la del señor Casanueva, existiendo reclamaciones formuladas por el Frente popular de Salamanca, y habiéndose anunciado el envío de las pruebas solicitadas, que se aplaque la discusión de dicha acta hasta agotar las cuarenta y ocho horas que autoriza el Reglamento de las Cortes.

La minoría autoriza asimismo a la directiva para que se dirija al jefe del Gobierno a fin de que se conceda con toda rapidez un indulto que alcance a los presos por delitos exclusivamente comunes.»

Acuerdos de la Comisión de Actas : : : : :

Madrid 18.—En la reunión celebrada por la Comisión de Actas se nombraron las siguientes ponencias dobles para el estudio de las diversas actas:

Badajoz, señores Vargas y Suárez de Tangil.

Burgos, señores Bujeda y Villalonga.

Para hacer las sumas en las de Jaén, señores Villalonga y Píera.

Lérida, donde sólo hay un caso, señores Nogués y Badía.

Málaga, capital y provincia, señores Canals y Careaga.

Murcia, minorías de la provincia y capital, señores Barrera y Serrano Suñer.

Oviedo, minorías, Gomáriz y Casanueva. Como éste no tiene su acta todavía, en su sustitución actuara el señor Irujo.

Santa Cruz de Tenerife, señores Baeza Medina y Cid.

Segovia, señores Martínez Carton y Villalonga.

Sevilla, provincia, minorías, señores Manso y Casanueva. Actuara también el suplente de este último.

Valladolid, señores Landrove, señores Nogués y Suárez de Tangil.

Vizcaya, minorías, señores Anso y Canals.

La amnistía para delitos comunes que solicitarán los socialistas : : : : :

Madrid 18.—Algunos periodistas conversaron con el diputado señor Manso, rogándole que les aclarara la parte de la nota facilitada por la minoría socialista que hace referencia a la solicitud que va a formular al Gobierno para que se conceda un indulto que alcance a los presos por delitos exclusivamente comunes.

Parece que lo que pretende la minoría socialista es que alcance la amnistía a determinados delitos que, aún calificándose de comunes, se tienen el convencimiento de que tienen un móvil eminentemente político. Por ejemplo, el caso de algunos desertores que se incorporaron al movimiento revolucionario, y que al ser detenidos alegaron diversas causas que en nada tenían relación con aquél, a fin de aminorar su pena.

También hay otros condenados por tenencia de armas como delito común, pues también negaron el objeto para que las poseían; pero no cabe la menor duda que era por motivos exclusivamente políticos.

El señor Manso se entrevistó esta tarde con el ministro de Justicia, a quien hizo ver la injusticia que representa que no alcance la amnistía a estos delitos, y el señor Lara le manifestó que trasladaría sus deseos al fiscal de la República, para que éste vea la forma de que puedan acogerse a los beneficios de la amnistía.

Para cuando se plantee el debate sobre Asturias : : : : :

Madrid 18.—Los diputados por Asturias del Frente popular han nombrado una Comisión integrada

por Dolores Ibarruri, Matilde de la Torre y los señores Moreno Mateo, Laredo y Maldonado, para que vayan reuniendo material de pruebas, con vistas a cuando se plantee en la Cámara la cuestión de la represión de Asturias.

Una nota de la minoría tradicionalista : : : : :

Madrid 18.—La minoría tradicionalista ha entregado una nota que dice:

«La minoría tradicionalista que estudió en su primera reunión la situación creada al país

se ve, no obstante, en el caso de declarar que sus votos están a disposición de cualquier iniciativa parlamentaria que tienda a plantear esta cuestión en el salón de sesiones, aún antes de la constitución definitiva del Parlamento, con el fin de recoger la protesta que surge de todos los lugares de España y promover una actuación del Poder público que, en defensa de su propio prestigio, ataje decididamente tal estado de cosas»

Hoy se reunirá la minoría de la Esquerra : : : : :

Madrid 18.—Mañana a las once se reunirá en el Congreso la minoría de Esquerra republicana de Cataluña, bajo la presidencia de don Pedro Corominas.

En esta reunión se designarán los diputados de la Esquerra que han de formar parte de las diversas Comisiones parlamentarias.

Probablemente en la reunión se abordará el problema de los diputados de izquierda de Cataluña que tienen matiz obrero. Parece que éstos son menos de diez, y por lo tanto quedarán adscritos a la minoría de la Esquerra, en la misma disciplina.

Por consiguiente, la Esquerra republicana de Cataluña contará con 38 diputados.

Los trabajos de la Comisión de Actas : : : : :

Madrid 18.—La Comisión auxiliar de Actas, en su reunión de hoy, examinó varios escritos relativos a las actas de los miembros de la Comisión de Actas y calidades.

También se reunió la Comisión de Actas y calidades. Al terminar la reunión, el señor Prieto, presidente de la misma, dijo que se habían aprobado por unanimidad, las siguientes actas: Todas las de Almería; todas las de Badajoz, menos una, que es el último puesto de las minorías que se disputan los señores Bardaji é Hidalgo y quedan las de la mayoría. De Gerona, todas; de Lérida, todas, menos el último lugar; Murcia, provincia, mayorías; Valencia, provincia, mayorías. En total unas setenta.

Suponia el señor Prieto que por haberse aprobado estas actas por unanimidad no ofrecían discusión en el salón de sesiones. Para las otras actas se han designado Ponencias dobles, constituidas por un representante de la mayoría y otro de la minoría.

Mañana a las once de la mañana se reunirá la Comisión nuevamente y ante ella informarán algunos candidatos que han querido aportar detalles respecto a las actas de su circunscripción.

Una proposición sobre el orden público : : : : :

Madrid 18.—Firmada en primer término por el señor Lucía, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición que dice:

«Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva aprobar la siguiente proposición no de ley:

La Cámara ruega al Gobierno se sirva informar sobre la situación de orden público en España y adopte las medidas necesarias para restablecerlo».

El acta del señor Casanueva

Madrid 18.—El señor Carrascal ha manifestado a los periodistas que a la vista de un artículo publicado por «La Libertad», en el que se afirma que la Ceda desea que pase precipitadamente el examen del acta del señor Casanueva que, a juicio de dicho periódico, es sucia, le interesa hacer constar, que no ha sido sólo la Ceda, sino los demás partidos,

incluso los de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de Actas a diputados que no tienen la suya totalmente limpia y, segunda, que ha sido él precisamente quien ha dado las máximas facilidades en el seno de la Comisión auxiliar de Actas, para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

La proposición del señor Lucía : : : : :

Madrid 18.—La proposición presentada por el señor Lucía, relativa al orden público, será discutida en la sesión de mañana.

Programa parlamentario :

Madrid 18.—Al levantarse la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los informadores, diciéndoles que las actas que se van a discutir mañana corresponden a las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Sevilla, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia).

El señor Martínez Barrio dijo después que mañana, a las once y media, irá la Mesa de la Cámara a saludar a S. E.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si habría mañana debate político.

—Desde luego—repuso—. Ya supongo que conocerán ustedes la proposición presentada, que lleva el número de firmas que exige el Reglamento. En ella, como ya saben ustedes, se pide que el Gobierno haga una declaración sobre el estado del orden público. De dicha proposición se dará cuenta mañana, y mañana mismo se discutirá, pues el Gobierno la ha aceptado.

Un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades

Madrid 18.—El dictamen de la Comisión de incompatibilidades leído a última hora de la sesión, dice que ateniéndose a las declaraciones hechas por los interesados, de las que resulta desempeñar cargos que la Comisión estima incompatibles, proponen la admisión al ejercicio de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo al artículo segundo, apartado c), de la ley de 7 de Diciembre de 1934.

Los diputados comprendidos son: Don Santiago López Rodríguez, elegido por Huelva, inspector técnico del Timbre; don Antonio Moreno Jover, electo por Zamora, registrador de la Propiedad, y don Francisco López de Goicochea, electo por Murcia, jefe de Negociado del ministerio de Trabajo.

Los que intervendrán en el debate de mañana : : :

Madrid 18.—Además de los señores Lucía y Maura, que intervendrán en el debate de mañana, también usará de la palabra el jefe de Renovación Española, señor Goicochea.

Conversando con algunos comunistas y socialistas, nos manifestaron que como seguramente el debate tomará derivaciones, ellos piensan igualmente intervenir.

La crisis de trabajo en Jaén

Madrid 18.—Los diputados socialistas Alvarez Angulo y Lozano han visitado al ministro de Trabajo para que de los fondos del paro obrero se destinen algunas cantidades a carreteras en la provincia de Jaén, donde la situación de los obreros es angustiosa.

El ministro ofreció despachar urgentemente el expediente de una carretera próxima a Santa Elena, de mayor urgencia que las demás.

También han visitado al subsecretario de Industria y Comercio pidiéndole obligue a poner en actividad las minas de este mismo pueblo, que siendo de las más productivas están paralizadas por negligencia de sus propietarios.

A su vez le hablaron de la crisis de trabajo en Linares y La Carolina, a pesar de la revalorización del plomo.

El Sr. Maura se entrevistó con el Sr. Azaña : : :

Madrid 18.—El jefe de los republicanos conservadores, don Miguel Maura, estuvo esta tarde confieren-

do con el presidente del Consejo en el despacho de ministros de la Cámara.

Al terminar la entrevista el señor Maura dijo a los periodistas que había ido a dar las gracias al señor Azaña por las atenciones que con él había tenido con motivo de la muerte de su hermano don José María.

Un periodista preguntó si habían hablado de política, y el señor Maura contestó que habían hablado ligeramente sobre el debate que se iba a entablar mañana sobre la proposición relativa al orden público.

Contestando a preguntas de otro periodista dijo también que él intervendría en la discusión; pero que lo interesante es lo que pudiera decir el Gobierno sobre el particular.

Gestiones de los diputados socialistas por Sevilla : :

Madrid 18.—Los diputados a Cortes por la provincia de Sevilla, señores Moya, Carretero y Barrios, han visitado al ministro de Industria para exponerle la situación creada a los trabajadores de las minas del Castillo de las Guardas con motivo de la paralización de los trabajos en aquel centro minero.

Informaron detenidamente al ministro de las causas que motivaron la suspensión de dichos trabajos, y le apuntaron la posible solución a base de una explotación colectiva ejecutada por el Sindicato minero de la localidad y con una subvención por parte del Gobierno.

El señor Alvarez Buylla escuchó con todo interés a los diputados sevillanos y prometió estudiar con todo cariño el asunto, quedando pendiente su solución de una entrevista que se verificará próximamente, ya que la cuestión es de gran urgencia.

También los mismos señores diputados visitaron al ministro de Obras públicas y al director de la Reforma agraria, consiguiendo del primero la autorización de un crédito para continuación de las obras del pantano de Torre del Águila, y que no queden unos seiscientos trabajadores sin ocupación, y del segundo el estudio de la explotación colectiva de una finca en Ecija, aplazándose esto hasta el regreso a Madrid del señor Vázquez Humasqué, de Badajoz, en donde ocupaciones ineludibles para asentamiento de campesinos lo llevan por unos días.

Tan pronto como verifique esto, procederá inmediatamente a resolver la cuestión de Ecija y otras importantes de la provincia de Sevilla, relacionadas con el Instituto de Reforma Agraria.

Igualmente visitaron al ministro de Trabajo, y consiguieron de este la implantación del turno forzoso en las tareas del campo, cuyo decreto aparecerá en la «Gaceta» en fecha próxima, y también serán restablecidos los Jurados mixtos rurales de Ecija y Cazalla de la Sierra.

Prometió asimismo ordenar la rápida readmisión de todos los funcionarios represaliados de la Delegación de Trabajo de Sevilla.

Una nota de los diputados electos por Granada : : :

Madrid 18.—Los diputados electos por Granada han entregado una nota, que dice:

«Algunos periódicos de esta mañana han publicado una nota sobre las elecciones de Granada, que no es sino la repetición de las generalidades y quejas abstractas que se han venido propagando a este propósito desde el 20 de Febrero pasado por los promotores de una campaña cuyos motivos serios y fundados están aún por aparecer. Los candidatos triunfantes en dicha elección han de profesar una vez más contra el proceder de los que, sacando este asunto de sus cauces normales, recurren a predisponer el ánimo público con acusaciones vagas, cuya prueba ni siquiera se ha intentado ni puede intentarse, máxime cuando la actuación inmediata de la oportuna Comisión parlamentaria aconseja exponer el examen de las pruebas a la misma con eficacia bastante, según las leyes y jurisprudencia, para atestiguar los hechos denunciados, y con extensión suficiente, en las que luego probemos para influir en los resultados.

Otra cosa es sencillamente lanzar la tramitación de este caso por vías inadmisibles, como son el pretender que la anulación de las elecciones pueda acordarse en vista de una campaña de Prensa y mítines y de unas imputaciones de los derrotados al alcance de cualquier que pudiera

encontrarse en situación análoga. Ante tal cosa, absolutamente improbable, y de hecho incompatible con la misma esencia del sistema, que sería así herido de muerte, nosotros sólo tendremos que denunciarlo a Granada y al país entero.

Por lo demás, si tan numerosos e importantes han sido los atropellos cometidos en las elecciones de Granada, es de esperar que los candidatos derrotados, que dispusieron de cuantos notarios habilitados pudieron desear, y que designaron para esta función a sus propios apoderados y a sus celosos partidarios, habrán podido reunir pruebas a granel verdaderamente eficaces, como son las actas de presencia suficientes a anular nuestra enorme mayoría, sin que sean precisados a recurrir a otros procedimientos.

En cuanto a la maniobra inocente de querer dividirnos, atribuyéndonos manifestaciones de unos respecto a otros, nos importa decir que nos conocemos suficientemente para tener plena confianza recíproca en la buena fe y unidad de miras con que procedimos antes de la elección, en ella, y seguiremos adelante.

La Medalla de Madrid para los señores Azaña y Besteiro

Madrid 18.—En la sesión que celebrará mañana viernes el Ayuntamiento de Madrid, el alcalde, don Pedro Rico, defenderá una propuesta para la concesión de la Medalla de Madrid a don Manuel Azaña y don Julián Besteiro, por haber contribuido a la concesión de subvención por capitalidad al Municipio madrileño como presidentes del Consejo de ministros y de las Cortes Constituyentes que aprobaron aquella ley.

Don Pedro Rico se propone imponer las insinias a los señores Azaña y Besteiro antes de cesar en la alcaldía-presidencia.

Una aclaración

La Sociedad Unión de Expendedores de Despojos nos ruega hagamos público, en relación con el conflicto surgido en el Matadero, que dió origen a que no se verificara la matanza el lunes pasado, que se dijo por los cabeceras que su decisión obedecía al hecho de formular una protesta por los atracos de que han sido objeto los cobradores de carnes, y la única verdad es que se negaron a matar por no haber conseguido de la Sociedad del que este escrito firma el poder continuar cobrando un impuesto arbitrario que sobre el despojo hacían pagar dichos señores.—El presidente, José Zulueta.

Una riña en Almonte

Un hombre gravemente herido

En el pueblo de Almonte, y por causas que ignoramos, se desarrolló un sangriento suceso.

Dos hombres disputaron, degenerando la disputa en riña y cayendo al suelo uno de los contendientes, llamado José Pérez Priano, de 27 años.

En auxilio de dicho individuo, que derramaba abundante sangre, acudieron prontamente, y en un auto lo trajeron al Hospital provincial.

Colocado en la camilla de operaciones, los doctores Regli y Bravo Ferrer, auxiliados de los practicantes señores Mena y Salmerón, le apreciaron una herida inciso-punzada en el lado izquierdo del cuello, de pronóstico grave.

El herido quedó encamado en la sala del Cardenal hasta su definitiva curación.

En cuanto al agresor, nos dicen que fué detenido a raíz del suceso, sin que nos haya sido posible confirmarlo ni averiguar su nombre.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 18

1.ª tarde, 1-5. — 1.ª noche, 2-5.
2.ª tarde, 5-4. — 2.ª noche, 6-4.
3.ª tarde, 4-2. — 3.ª noche, 1-6.
4.ª tarde, 5-2. — 4.ª noche, 3-2.
5.ª tarde, 5-4. — 5.ª noche, 3-1.
6.ª tarde, 4-5. — 6.ª noche, 1-4.

Información telefónica general

NOTICIAS DE LA REGION AUTONOMA

Un banquete á Javier Bueno

Barcelona 18.—Ayer, en un restaurant de la ciudad se celebró un banquete homenaje al periodista director de «Avance», de Oviedo, Javier Bueno, que se encuentra en Barcelona.

El acto fué organizado por los periodistas de izquierda de esta ciudad, que acudieron en número de más de sesenta. Ocuparon la presidencia varios concejales y diputados del Parlamento catalán.

Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona 18.—A las seis de la tarde se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad de Cataluña, con asistencia de todos los concejales, y bajo la presidencia del señor Companys.

La reunión terminó á las ocho y media, y de ella fué facilitada la siguiente referencia:

Presidencia.—El Consejo ha empezado examinando un proyecto de ley encaminado á realizar una obra de reparación en la vida municipal, de los acuerdos tomados desde el 6 de Octubre de 1934 hasta la reposición de los Ayuntamientos de elección popular.

Gobernación.—Decreto restableciendo en cuanto á las funciones de la Dirección general de Administración local el estado de derecho existente el 6 de Octubre, y dejando sin efecto todas las disposiciones que infringen preceptos legislativos del Parlamento catalán. Decreto dejando en suspenso el Estatuto de funcionarios de 27 de Septiembre de 1935.

Economía y Agricultura.—Decreto derogando el del gestor de 17 de Septiembre de 1935, que establecía el Patronato de la Costa brava, estableciendo su liquidación, y una propuesta de reorganización para ulterior aprobación del Consejo.

Cultura.—Decreto restableciendo la representación de la Generalidad en el Patronato del Museo de Arqueología en la misma forma que antes del 6 de Octubre, y nombrando para cubrir las vacantes de representantes de la Generalidad á don Pedro Blasi y don Joaquín Xirau.

Hacienda.—Dos decretos autorizando otros tantos proyectos de ley sobre transferencia de crédito.

La última parte del Consejo ha sido dedicada á examinar la prórroga trimestral del presupuesto del año 1935.

La crisis de trabajo

Barcelona 18.—Una comisión del Sindicato de obreros pintores, adheridos á la U. G. T., ha estado en el Instituto contra el paro forzoso de la Generalidad, con objeto de estudiar la forma de resolver el intenso paro en que se halla el ramo de pintores.

Aparte de los acuerdos que en momento oportuno pueda tomar el pleno del Instituto, los dirigentes de este organismo, de acuerdo con los obreros, decidieron que se obligue á los propietarios á que cumplan lo dispuesto por las Ordenanzas municipales vigentes y otras disposiciones legales, en lo que hace referencia al repintado de edificios y patios interiores, lo cual será recabado por el alcalde de Barcelona.

«Match» de «tennis»

Barcelona 18.—Han llegado á esta ciudad los componentes del equipo de «tennis» del Racing Club de París, que contendrá mañana en un «match» de «tennis» con el Barcelona Lawn Tennis Club.

Del equipo visitante forman parte los destacados campeones Christian Boususs, Bragnan y Robert Tou.

El «match» de mañana ha despertado gran expectación, especialmente por celebrarse á los pocos días del encuentro España-Alemania de la Copa Davis.

Defenderán los colores del Barcelona los mejores jugadores españoles del momento, capitaneados por Enrique Maie. Forman parte del equipo, entre otros, Sindreu y el campeón de Cataluña, Pedro Castella.

Disposiciones de la Generalidad

Barcelona 18.—El «Boletín Oficial de la Generalidad», en su edición de hoy publica una orden del departamento de Obras Públicas y Asistencia Social, en virtud de la cual se ha abierto expediente para exigir responsabilidades en que haya podido incurrir el director del grupo benéfico de la calle Wad-Rás, don Jaime Beltrán Orfila, encargándose interinamente de la dirección del grupo don Federico Godas.

Una orden del departamento de Trabajo declarando vigente en Ca-

tauña la ley de Delegación de Trabajo de 13 de Marzo de 1932 y el Reglamento de 26 de Junio siguiente. Reponiendo al personal de las Delegaciones de Gerona, Lérida y Tarragona, nombrado antes del 6 de Octubre, y disponiendo el cese del que fué nombrado antes de aquella fecha. Y otra orden en virtud de la cual se acepta al señor Roldán la dimisión que ha presentado del cargo de presidente del Consejo de Trabajo de Cataluña, que será ejercido por el director general de Trabajo mientras no sea provisto definitivamente.

Un artículo de «La Veu»

Barcelona 18.—En su edición de esta mañana «La Veu de Catalunya» comenta las disposiciones de desahucio en el campo tomadas por el Consejo de la Generalidad.

Refiriéndose al decreto del día 14, aparecido en el «Boletín Oficial», declara que se impone que los Juzgados y Audiencias de Cataluña declaren nulas las sentencias dictadas en aplicación de la ley del Parlamento de la República de 15 de Marzo de 1935 y disposiciones complementarias, y que será suficiente para que se haga esta declaración de nulidad la solicitud de cualquiera de las partes ligantes.

Este decreto, añade, es de una extraordinaria gravedad por el criterio de que está informado, por la confusión que su sola lectura habrá de llevar á la conciencia de los jueces y por las consecuencias dolorosas que su aplicación, si se lleva á término, causará en nuestra región.

Se refiere luego al decreto de 23 de Marzo del pasado año, dictado por el Gobierno de la República, y dice: Este decreto, aceptado por el Gobierno de la Generalidad, dispone la suspensión del curso de procedimiento en los juicios de desahucio pendientes de ejecución cuando la demanda no se haya fundado en una falta de pago, como también las diligencias de desahucio pendientes de ejecución, y declara que la suspensión durará hasta que las Cortes de la República adopten la resolución que proceda. Pero el decreto de la Generalidad de 14 de Marzo, ahora promulgado, llevando las cosas hasta un extremo inconcebible, ordena reintegrar en la posesión de las tierras á rabassaires, aparceros y arrendatarios que han sido lanzados posteriormente al 6 de Octubre de 1934; ejecución de órdenes civiles y militares que no hayan dado lugar al correspondiente juicio de desahucio, ó en virtud de resolución judicial, que había quedado sin efecto en méritos de la ley del Parlamento catalán de 28 de Junio de 1933 (reproducción textual de la ley anulada por el Tribunal de Garantías), y los que hayan sido desahuciados haciendo aplicación de los preceptos de la ley del Parlamento de la República de 15 de Marzo de 1935 y disposiciones complementarias.

Con el objeto de que se vea la perturbación que llevaría la ejecución de este decreto bastará indicar que inmediatamente habrán de abandonar la tierra los aparceros que actualmente las ocupan en virtud de sentencias y disposiciones legales admitidas y ejecutadas; propietarios que han hecho uso del decreto de cultivar directamente sus tierras, establecido por la ley del Parlamento catalán, que ahora se declara vigente también por la ley del Parlamento de la República de 23 de Marzo de 1935.

Quisiéramos llamar respetuosamente la atención del Gobierno de la Generalidad, y particularmente del honorable consejero de Justicia y Trabajo, por si creen que se impone un momento de reflexión y de calma hasta tanto el asunto pueda ser ampliamente debatido en el seno del Parlamento de Cataluña, dejando entre tanto las cosas en suspenso.

La falsificación de billetes brasileños

Barcelona 18.—El Juzgado número 7, que tiene á su cargo el asunto de la falsificación de billetes del Banco del Brasil, estuvo ayer tarde en el consulado de esa nación para conocer detalles del asunto.

Este tiene gran interés para aquel Gobierno, por cuanto había observado en la nota facilitada á los periodistas que la Policía había conseguido detalles que pueden permitir el descubrimiento definitivo de los autores y cómplices de esta falsificación.

Ultimamente fué descubierta una importante falsificación de reis; pero la Policía se limitó á entregar al Juzgado los billetes ocupados, sin que en aquella ocasión fueran des-

cubiertos los autores ni su laboratorio.

El cónsul ha pedido permiso para que venga á Barcelona un detective de su país para colaborar con la Policía barcelonesa.

El Juzgado solicitó ayer una ampliación de las diligencias efectuadas hasta el momento.

El detenido Malet, al que fueron ocupados los billetes falsos, ha confirmado sus anteriores declaraciones.

Toma de posesión de los presidentes de la Audiencia Territorial y Provincial

Barcelona 18.—En el salón de plenos del Palacio de Justicia ha tenido lugar esta mañana el acto de toma de posesión de los nuevos presidentes de las Audiencias Territorial y Provincial, don Adolfo Fernández Moreda de Chacón y don Joaquín Vilches Burgos, nombrados recientemente por el Gobierno de la Generalidad.

Desde mucho antes de las doce, hora señalada para la ceremonia, se vieron muy concurridos los diversos departamentos del Palacio de Justicia con representaciones oficiales que asistían al acto.

A mediodía hizo su entrada en la sección de plenos el presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, señor Gubern, tomando asiento á su derecha el presidente accidental, señor Pomares, y á la izquierda el fiscal de la Audiencia, señor Bonilla, figurando á continuación á ambos lados los demás magistrados de esta Audiencia, fiscales del Tribunal de Casación y ordinarios, jueces, secretarios, relatores, etc.; los representantes de los Colegios de Abogados, Procuradores y Notarios. También estaban presentes un magistrado de cada Audiencia provincial de Tarragona, Gerona y Lérida y los jueces de casi todos los Juzgados de instrucción de Cataluña.

Ocuparon la presidencia, junto con el señor Gubern, el señor Fernández Moreda y el señor Vilches Burgos.

El presidente del Tribunal de Casación preguntó en catalán: ¿Prometéis guardar y hacer guardar la Constitución española y el Estatuto de Cataluña; administrar recta é imparcial justicia, conforme á las leyes constitucionales? Los dos presidentes contestaron afirmativamente, y el presidente añadió: En este caso, Cataluña y la República os lo agradecerán, y si no que os lo demanden.

Acto seguido el señor Gubern dió por terminado el acto, y los concurrentes desfilaron ante los nuevos presidentes, felicitándoles por su nuevo nombramiento.

A primera hora de la tarde, los señores Fernández Moreda y Vilches Burgos han estado en la Generalidad cumplimentando al presidente, don Luis Companys.

Manifestaciones del delegado de Administración local

Barcelona 18.—El director general de Administración local, don José María España, ha recibido á medio día á los periodistas, dándoles cuenta de que estaba preparando los presupuestos de diversos departamentos.

Dijo que estaba estudiando la reorganización de la Dirección general, que será la misma que antes del 6 de Octubre, pues tanto por parte de los gobernadores generales como por los demás gestores que habían pasado por el departamento se habían dividido las facultades, dejándose incluso incumplidas muchas de las leyes del Parlamento catalán.

Otra de las cuestiones á que se dedica ha dicho que es la del Estatuto de funcionarios municipales, pues se encuentra con que muchos Ayuntamientos protestan del actual Estatuto, hecho en un régimen de excepción.

También se ocupa del «referendum» municipal y de su reglamentación, así como de la propuesta de arbitrios sobre solares sin edificar, solicitada por Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes.

Todo esto—dijo—dará lugar á muchos proyectos de decreto y de ley, que entregaré al Gobierno de la Ge-

neralidad para su estudio y resolución.

Como ustedes saben, soy presidente de la Comisión de Exacciones municipales, y ya tenía redactada la primera parte, faltando la segunda, que se refiere á la ley municipal de Hacienda. Ahora nos volveremos á reunir para continuar las actuaciones anteriores al 6 de Octubre, pues es deseo del consejero de Hacienda la continuación de esta tarea.

Terminó diciendo que siendo también presidente de la Comisión de Gobierno del Parlamento podía anunciar que el viernes se reunirían sus componentes para estudiar el proyecto de ley electoral y el carnet de identidad electoral, pendiente de dictamen.

Atracadores procesados

Barcelona 18.—Esta mañana han sido puestos á disposición del Juzgado los dos detenidos ayer con motivo del atraco á la casa Carreras, del Paseo de Blasco Ibáñez. Los detenidos, llamados Jaime Jiménez é Isaac García, se declararon autores del hecho de que se les acusa, por lo que se dictó contra ellos auto de procesamiento y prisión sin fianza. Se tienen noticias de que uno de los detenidos se ha confesado autor de otro delito, por lo que se ha oficiado á la Policía para que practique detenciones con vista de los datos que ha recibido. En los calabozos de la Jefatura hay un detenido que se supone participó en el atraco citado.

Se trata de un perturbado

Barcelona 18.—El médico forense ha reconocido al detenido Ramón Jardí, autor de la muerte del encargado de las obras donde trabajaba Isidro Rubio, hecho ocurrido ayer en las inmediaciones de la Cárcel Modelo. Según el dictamen médico, parece en principio que el detenido presenta algunos síntomas de enajenación mental, por lo que ha quedado en observación y se verá hasta dónde llega su responsabilidad.

Manifestaciones del delegado de Orden público

Barcelona 18.—Al recibir á los periodistas el delegado general de Orden público señor Casellas, les ha dado cuenta de que la huelga de los obreros del ramo de la construcción en Tarrasa, continuaba desarrollándose sin incidentes. Estuvo en la Delegación general don Juan Moles, que dió á los periodistas que iba á despedirse del señor Casellas, por cuanto salía mañana con dirección á Marruecos. Los periodistas conversaron en la Jefatura de Policía

con el hermano del ex jefe superior de Policía señor Badía, que manifestó que había sido detenido en la calle de Pelayo con dos amigos suyos por haberse denunciado que querían agredir á unos estudiantes. Más tarde fué puesto en libertad el señor Badía, quedando en cambio detenidos sus dos compañeros.

Una nota del Comité pro presos

Barcelona 18.—El Comité pro presos y perseguidos del 6 de Octubre ha publicado una nota, en la que dice haber tomado el acuerdo de dar por terminada la suscripción que viene efectuando en las organizaciones políticas que forman parte de este Comité por medio de listas de cotización y festivales.

Termina la nota agradeciendo á todos los que han cooperado con el Comité, á los donantes y á la Prensa la ayuda y colaboración prestada, con lo que han facilitado la labor ardua y dolorosa que les fué encomendada.

Las listas que publican hoy los periódicos, juntamente con la nota de suspensión, ascienden á unas 250.000 pesetas en total. La lista de «L'Humanitat», que es la más importante, asciende á 216.158 pesetas.

Un maleante herido por la fuerza pública

Barcelona 18.—En el dispensario de la calle Rosal fué curado anoche Joaquín Caballer Nandart, de treinta y tres años, alias «El Chimo».

Presentaba dos heridas graves, una en el pecho y otra en el pie derecho.

Parece que en la calle Viva y Vila, la fuerza pública le dió el alto, y como no se detuviera disparó sobre él. Este individuo ha pasado cuatro años en Francia, después de haberse fugado de Montjuich, y había contra el orden de detención.

Ingresó en el Hospital en grave estado.

Combinación de gobernadores

Madrid 18.—La «Gaceta» de hoy publicará los siguientes decretos:

Admitiendo á don José María Lucas Parra la dimisión del cargo de gobernador civil de Albacete: á don Aurelio Matilla García del Barro, de la provincia de Granada: á don Francisco Rubio Callejón, de Jaén: á don Carlos Fernández Shaw, de Logroño, y á don José Calderón Sama, de Murcia.

Nombrando gobernador civil de Albacete á don Manuel María González López, de Granada, á don Ernesto Vega de la Iglesia y Manteca, de Jaén, á don César Torres Martínez, de Logroño, á don Abelardo Novo Brocas, y de Murcia, á don Adolfo Silván Figueroa.

LA FIESTA DE TOROS

Alternativa de Venturita en la segunda corrida fallera

Valencia 18.—Se ha celebrado la segunda corrida fallera, con ganado de Villamarta para Ortega, Luis Castro (El Soldado), Jaime Pericás y Ventura Núñez (Venturita), que toma la alternativa.

La tarde, desapacible. Lleno el sol y muchos claros en la sombra.

PRIMERO.—Venturita arma un alboroto con el capote en unas verónicas ceñidísimas y artísticas. En quites, él y Ortega se hacen aplaudir con calor.

Ortega cede los trastos á Venturita, que comienza la faena con dos pases cambiados por bajo.

Luego se echa la muleta á la izquierda y torrea por naturales magistralmente. (Música y entusiasmo general).

Sigue con la derecha, muy adornado y torero, y entrando estupendamente, deja una estocada y descabella á la primera. (Ovación, vuelta, salida á los medios, las dos orejas y el rabo).

SEGUNDO.—Manso de solemnidad. Ortega lo muletea por bajo para dominarle, y á fuerza de porfía consigue algunos pases.

Mata de media estocada y cuatro descabellos. (Palmas).

TERCERO.—El Soldado veroníquea bien. (Palmas).

Comienza á llover copiosamente y hay desconcierto en el ruedo. El Soldado pelea con su enemigo, que se ha puesto difícil, y que en uno de los muletazos le da un susto mayúsculo.

Termina con media buena. (Palmas al espada y pitos al toro).

CUARTO.—Pericás es aplaudido al veroníquear.

Hace un quite muy fino, y con la muleta realiza una faena de alifio, pues el toro se ha agotado. Media

estocada y cuatro pinchazos.

QUINTO.—Es también difícil. Ortega lo muletea en los medios, obligándole enormemente, y consigue sacar algunos muletazos, que se aplauden. Un buen pinchazo, una corta y descabella á la primera.

SEXTO.—El Soldado emociona á la concurrencia con unas verónicas escalofrantes.

Pericás hace un quite por chicuelinas que es una filigrana.

El Soldado, en su turno, también se luce.

Comienza la faena con un ayudado por alto y varios por bajo. En los medios liga varios muletazos excelentes y con la izquierda da un natural muy bueno. (Música).

Sigue cada vez más valiente, sobresaliendo de la faena un molinete temerario. Un gran pinchazo y media algo trasera. (Ovación, petición de oreja y salida al tercio).

SEPTIMO.—Pericás y El Soldado hacen un tercio de quites brillantísimo.

Pericás instrumenta con la muleta una faena reposada y artística, con pases de todas marcas, y la corona con una gran estocada. (Ovación, petición de oreja y salida á los medios).

OCTAVO.—Venturita veroníquea valiente y artístico. Brinda al público y hace una faena apretadísima, que entusiasma, poniendo fin á la corrida con una estocada superior, de efecto fulminante. (Vuelta al ruedo y petición de oreja).

Venturita brindó el toro de su alternativa al vino jerezano, personificado en el TIO PEPE, que con una monumental alegoría ocupaba un palco cuyo exorno fué unánimemente celebrado.

Frontón Serpes
Teléfonos 27450, 22634, 26220

QUINIELAS DEL MIERCOLES

1.ª tarde, 2-1.	—	1.ª noche, 1-5.
2.ª tarde, 5-3.	—	2.ª noche, 5-3.
3.ª tarde, 3-2.	—	3.ª noche, 3-5.
4.ª tarde, 4-5.	—	4.ª noche, 4-5.
5.ª tarde, 4-1.	—	5.ª noche, 2-6.
6.ª tarde, 3-2.	—	6.ª noche, 2-3.

Grandes partidos y quinielas.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL SR. AZAÑA CONFERENCIA CON EL SR. LARGO CABALLERO

Madrid 18.—A las cinco de la tarde pasó al despacho de los ministros el jefe del Gobierno, y poco después entraba en él don Francisco Largo Caballero con objeto de conferencia con el señor Azaña.

VELADA DE BOXEO SUSPENDIDA

Valencia 18.—La velada de boxeo de esta noche, organizada a base del combate entre el campeón del mundo de los gallos, Sanghili, y el inglés Butcher, ha sido suspendida a causa del mal tiempo.

Se celebrará el próximo sábado, por la noche.

MORTAL ACCIDENTE DEL TRABAJO

Zamora 18.—En el pueblo de Sanzoles, y cuando estaba demoliendo una pared el obrero Claudio Ganado Pérez, 59 años, observó que aquella se le venía encima, derrumbándose. Al tratar de ponerse a salvo, tropezó y cayó a tierra. Se produjo una herida gravísima en la cabeza, a consecuencia de la cual falleció.

ANUNCIO DE HUELGA

Zamora 18.—Los obreros del ferrocarril en construcción de Zamora a Coruña en el trozo de Pedralba de la Pradería, han anunciado la huelga para el día 23, por incumplimiento de bases de trabajo y despidos injustificados por parte de los contratistas.

LOS ASENTAMIENTOS DE CAMPESINOS

Calzad de Calatrava 18.—El Instituto de Reforma Agraria se hará cargo de la finca «Fuente del Moral», que tiene 2.300 fanegas de tierra entre viñas, huertas y olivos, una gran casa, 800 ovejas, 300 cerdos y 22 pares de mulas. Ya han estado dos peritos en dicha finca. El propietario de estos terrenos salió ayer, en compañía del alcalde, para Madrid a fin de gestionar se haga cuanto antes la operación de asentamientos por parcelas de pequeños propietarios.

UN LLAMAMIENTO DE LOS OBREROS PARADOS

Puertollano 18.—Los obreros en paro forzoso de esta localidad han dirigido un llamamiento a la opinión exponiéndole su situación y pidiendo que quien pueda le facilite una fórmula para resolver el problema de su miseria, ya que no quieren verse en condiciones de pasar por vagos, pues son obreros honrados que no encuentran trabajo ni medios por consiguiente para poder vivir.

POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Avila 18.—Se reciben noticias de Villanueva del Campillo dando cuenta de que por antiguos resentimientos cuestionaron vecinos cuyos nombres se ignoran, resultando uno de ellos muerto a puñaladas.

EL NUEVO ALCALDE DE VALENCIA

Valencia 18.—Como esta mañana ha sido el primer día de actuación del alcalde, señor Cano Coloma, al finalizar la labor diaria, en el salón de sesiones, se reunió todo el personal del Ayuntamiento para saludar al nuevo alcalde. Previamente unas palabras del secretario, señor Larrea, el alcalde dijo a los funcionarios que, conociendo bien la casa y conocida esta mayormente por los empleados, sabía que era preciso una penetración leal de los empleados con el alcalde, para que éste no fuera prisionero de aquéllos y pudiera realizar en bien de Valencia una labor útil, conveniente y necesaria, y que tenía la seguridad de que con tal apoyo de los empleados, al terminar su gestión en la Alcaldía, podría decir que todos habían cumplido con su deber, en bien de la ciudad.

Estas palabras del alcalde fueron acogidas con grandes aplausos.

ENTIERRO DE LA VÍCTIMA DE UN SUCESO

Salamanca 18.—A las seis de la tarde se verificó el entierro del obrero Filiberto Durán, muerto en el Hospital Provincial a consecuencia de las heridas de arma de fuego que recibió durante los sucesos del domingo en el pueblo de Mancera de Abajo. La comitiva marchó desde el Hospital directamente al Cementerio, sin entrar en la población. El féretro fué llevado a hombros por jóvenes socialistas y comunistas. En la presidencia del duelo for-

maban el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y representantes de los partidos del Frente popular. El acompañamiento era numerosísimo y el gobernador, que expresó su condolencia, recomendó que la manifestación se disolviera con orden. No se registró el menor incidente durante el solemne acto. El comercio cerró sus puertas durante el entierro.

CONFLICTO RESUELTO

Córdoba 18.—En Lucena, merced a la intervención del inspector de Trabajo agregado a los servicios del Gobierno civil, se ha resuelto el conflicto existente, desistiendo de la huelga anunciada.

El arreglo supone un aumento de jornales por valor de 300.000 pesetas.

El gobernador se mostró satisfechísimo de este resultado, agregando que en toda la provincia, según los arreglos hechos hasta ahora, aumentan los jornales en un millón de pesetas.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 18	
Banco de Bilbao...	1.000,00
Electra de Viesgo...	305,00
Hidroeléctrica Española...	157,00
Hidroeléctrica Ibérica...	685,00
Rif...	320,00
Naviera Nervión...	400,00
Altos Hornos...	65,00
Basconia...	875,00
Siderúrgica Mediterráneo...	20,00
Resinera...	15,00
Explosivos...	514,00
Nortes...	115,00
Alicantes...	105,00

El difícil momento internacional

La sesión pública se ha aplazado hasta hoy a las once de la mañana

Londres 18.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha aplazado a las seis de la tarde para volverse a reunir a las once de la mañana del jueves. La declaración del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, de que no existe amenaza de guerra, estaba en gran parte encaminada a tranquilizar la opinión pública inglesa.

Actualmente se da por seguro de que todas las naciones, a excepción de Chile, votarán mañana a favor de la resolución franco-belga. El ministro de Estado español, don Augusto Barcia, ha anunciado que España votaría por la resolución. Hizo referencia al argumento de Alemania, según el cual, el pacto franco-soviético constituye una violación del Tratado de Locarno, que ha justificado la denuncia de dicho Tratado por Alemania. El señor Barcia citó el artículo tercero del Tratado de Locarno, según el cual, los firmantes quedan obligados a someter tales cuestiones a un arbitraje para un fallo jurídico.

El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, así como el embajador de Italia, señor Grandi, han dado la impresión en los discursos pronunciados de que, si bien están dispuestos a hacer una protesta oficial contra la violación del Tratado, suscriben la tesis del ministro británico señor Eden, de que la principal finalidad de la Sociedad de Naciones no es actuar de Tribunal, sino también la de hacer los oficios de organismo conciliador y mediador.

Todo el interés está concentrado ahora en torno al discurso que pronunciará von Ribbentrop, quien ha llegado esta tarde a Londres, acompañado de los otros miembros de la Delegación alemana. En el caso de que el Consejo de la Sociedad de Naciones termine pronto mañana, se reunirá probablemente por la

tarde el Comité de los Trece. En dicha reunión Italia y Etiopía expondrían en términos generales las condiciones bajo las cuales estarían dispuestas a negociar la paz.

Dificultades originadas en Gibraltar por la disposición sobre los billetes españoles

Gibraltar 18.—El reciente decreto del ministro de Hacienda de España disponiendo que los billetes españoles admitidos por los Bancos en países extranjeros deberán ser devueltos a España en el plazo de cinco días ha causado aquí un conflicto sin precedentes.

Hay que tener en cuenta que en esta ciudad, aunque la moneda oficial es la inglesa, la española es la que alcanza mayor circulación.

Los bancos se niegan a admitir dinero español y esto ha determinado una paralización en el comercio.

En todos los medios de la ciudad la medida ha causado gran confusión; pero se espera que el Gobierno británico pedirá que se establezca una excepción para Gibraltar, por la proximidad de esta ciudad con España y el gran número de obreros españoles que trabajan aquí y que gastan dinero español.

La muerte del señor Venizelos

París 18.—El señor Venizelos ha sucumbido a consecuencia de un ataque de gripe que le aquejaba y que en un principio no parecía revestir caracteres de gravedad especial, aunque a causa de la avanzada edad del enfermo, y también a consecuencia de la enfermedad al corazón que padecía desde hace mucho tiempo, no tardase en agravarse, llegando al funesto desenlace a consecuencia de la debilidad cardíaca.

Desde ayer el enfermo había perdido casi toda su lucidez. Su esposa y sus hijos Sófoeles y Demóstenes no se han apartado en toda la noche de la cabecera del enfermo. Los médicos declararon a las diez de la noche que no había salvación, y esta mañana, a las nueve menos diez, ocurrió el fallecimiento, sin que el enfermo hubiera salido del coma.

La pesadumbre del rey Jorge por la muerte del gran político

París 18.—En tanto que las detegaciones de venizelistas de todas partes de Grecia se preparan para recibir los restos mortales del líder republicano a su llegada a Candia, capital de Creta, el rey está apesadumbrado por la repentina muerte del veterano político. El rey Jorge lamenta la muerte de Venizelos porque desde su regreso a Atenas fué el hombre que indirectamente más apoyó a la Corona. El partido liberal que Venizelos logró mantener unido, mira también el porvenir con intranquilidad en estos momentos porque no hay ningún otro político que pueda ocupar el puesto que deja vacante el gran jefe.

Vinizelos se proponía regresar a Grecia este verano, y, aunque retirado de la política activa, hubiera representado el papel del hombre de Estado más representativo del país. Ahora no hay nadie que pueda ocupar su puesto. Esto lo reconoce hasta sus propios enemigos.

Gracias a la influencia de Venizelos sobre el rey, éste, a su regreso a Grecia, disolvió la Asamblea Nacional, que estaba compuesta en su mayor parte por antivinizelistas, dió el decreto reformando la ley electoral y concedió una amplia amnistía. Por último, el rey, como con-

secuencia de las elecciones, pidió primeramente a Sofoulis, jefe del partido liberal venizelista, que formara Gobierno. Al fracasar éste, dió el encargo a Demerdzis. Según los antivinizelistas, se negó a darle una oportunidad de formar Gobierno, aun cuando contaban realmente una ligera mayoría sobre los venizelistas. Por estos motivos, todos los antiguos partidarios del rey que fueron a buscarle a Londres para que volviera a ocupar el trono de Grecia le han abandonado. Queda, por tanto, saber si el rey Jorge, sin el apoyo de Venizelos, podrá conducir la peligrosa nave del Estado a través de las aguas tempestuosas de las luchas de los partidos políticos.

CREACION DE UN EJERCITO NACIONAL SIRIO

Jerusalén 18.—Según informaciones de Damasco reproducidas por la Prensa, los nacionalistas se aprestan a crear un ejército nacional sirio. Ya se han alistado diez mil hombres que se comprometen a obedecer las órdenes del Bloque Nacional.

El Ejército nacional constará de cinco regimientos, con un jefe, que está a las órdenes de un comandante superior subordinado éste al Estado Mayor general.

Antes de partir para Francia, el Alto Comisario, señor De Martel, ha prometido hacer firmar al Presidente de la República la amnistía de los tres principales jefes de la insurrección de 1936, que fueron desterrados: el emir Shakib Arslán, actualmente delegado árabe en Ginebra; Ihsan El Jabrí, y el doctor Shahandeer, ex jefe de una tribu de Druzos.

LAS TROPAS MEJICANAS COMBATEN CON UNOS BANDIDOS

Méjico 18.—A consecuencia del reciente ataque a un tren de excursionistas, en el que murieron tres de los viajeros, las tropas federales comenzaron una lucha enérgica contra los bandidos que se refugiaron en las proximidades de Guadaluajara.

En la refriega, trece de los bandidos, entre ellos tres de sus jefes, fueron muertos y los restantes lograron huir hacia la montaña.

LA GRAN BRETAÑA CONTARÁ CON EL MAYOR BUQUE DEL MUNDO

Londres 18.—La Compañía Transatlántica Cuniar White Star piensa construir un nuevo navío del mismo tipo que el «Queen-Mary»; pero de dimensiones mucho mayores y capaz de alcanzar mayor velocidad.

Antes de terminar el año comenzará la construcción de este nuevo gigante del mar.

UN OFICIAL Y VARIOS SOLDADOS ALEMANES DETENIDOS EN CHECOSLOVAQUIA

Praga 18.—Un destacamento de seis «skieurs» militares alemanes al mando de un oficial, penetraron en territorio checoslovaco cerca de la ciudad fronteriza de Wandsdorff.

Al mismo tiempo, un avión alemán, a poca altura, volaba sobre la misma región.

El oficial y los soldados han sido detenidos.

LOS ESTADOS UNIDOS PIENSAN CONSTRUIR 4.000 AVIONES

Washington 18.—La Comisión militar de la Cámara ha aprobado el proyecto por el cual se autoriza la construcción de cuatro mil aviones para el Ejército y la Marina.

Estos aparatos deben entrar en servicio en el espacio de cinco años.

LA PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA SE CELEBRARÁ EN BUENOS AIRES

Washington 18.—El Presidente Roosevelt, que mañana comenzará a disfrutar de tres semanas de vacaciones, ha comunicado ayer que todos los Estados de la América latina han aceptado su invitación para tomar parte en una Conferencia Panamericana.

La Conferencia se celebrará en Buenos Aires y no tendrá lugar probablemente hasta Agosto ó Septiembre.

PROYECTO DE UN VUELO GIGANTESCO

Nueva York 18.—El aviador mundial Clyde Pangborn, que fué el que primero cruzó el Pacífico, ha anunciado que va a realizar un vuelo desde los Estados Unidos a Rusia, en Julio próximo, intentando batir el «récord» de distancia sin escala, conseguido por Rossi y Codos en 1933.

Este viaje será preparatorio de un viaje alrededor del mundo y serviría para establecer las condiciones de reaprovisionamiento de combustible.

Según el plan trazado para este vuelo, el avión saldría de Sallas (Tejas), ó de Daytona Beach (Florida), pasando por encima de Nueva York, Terranova, Groenlandia, Escandinavia, Finlandia, Leningrado y Moscú.

SE VA A CELEBRAR UNA CONFERENCIA PARA RESOLVER LA CUESTION DE SIRIA

Damascos 18.—Persiste el boicót a la Sociedad francobelga de electricidad, tranvías y autobuses. Del Jerusalén han salido en dirección a París tres jefes nacionalistas, y los ministros de Justicia y Hacienda del actual Gabinete, siendo acompañados de varios peritos.

En la capital de Francia se celebrará una conferencia para dar término a la cuestión de Siria.

Este número ha sido visado por la censura

JEREZ

Natalicio

Dió a luz una preciosa nena, que dejó de existir a poco de nacer, la señora doña María Rivero Ricard, esposa de don Alejandro Gordon y de la Serna. El estado de la paciente es relativamente satisfactorio, de lo que nos congratulamos.

Un accidente

En la casa de socorro de la calle Arcos fué asistido Francisco Contreras Alprensa, de 30 años, vecino de Gaspar Fernández, 7.

Presentaba una herida por disparo de arma de fuego (perdigonada) en el brazo derecho, con fractura comminuta y complicada del húmero, de pronóstico grave.

Se produjo la lesión al dispararse el arma en el momento en que se disponía a saltar una alambrada del cortijo «La Geduela», donde se hallaba cazando. Pasó al Hospital.—Pareja.

El fútbol modesto

En el campo de la Escalerilla, de Cañada Rosal, se celebró el pasado domingo un partido de fútbol entre el Rápido F. C., propietario del terreno, y Los Once Rojos, de La Luisiana.

Como es tradicional, en el equipo local se alinearon cinco elementos de Ecija, casi todos del Balompie, gracias a los cuales se logró una victoria fácil, si bien un poco exagerada. El primer tiempo fué de dominio alterno y se vieron buenas jugadas por ambos bandos; pero en la continuación, hasta el final, presionaron notablemente los de casa.

El tanteo fué de 5 a 0, marcados tres en el primer tiempo y dos en el segundo.

La característica principal del encuentro fué la corrección con que se jugó tanto por los equipos como por el público en general.

El arbitraje aceptable, si bien es cierto que de los cinco tantos marcados, dos lo fueron en «offside».

De los nuestros fueron los mejores el defensa Conejero, que estuvo formidable, siguiéndole en méritos Alcázar, Domí, Pérez y Gordito. Los demás cumplieron. Del equipo visitante el trío defensivo y la línea media. El resto nulo.

El domingo 8 se celebró un partido entre los equipos Once Amigos F. C. y Club Deportivo San Basilio, resultando vencedor el primero por seis tantos a tres.

Arbitró imparcialmente el señor Roque.

Los tantos del equipo vencedor fueron marcados tres por Joaquín, dos por Mallén y uno por Beardo.

Este equipo se alineó de la siguiente forma:

Paco; Beardo, López; Jenaro, Segura, Jerónimo; Rodríguez, Castro, Joaquín, Mallén y Manolín.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367
Redacción . . . 25348



El Liberal

BOLETIN de Suscripción

D.
que vive en
provincia de
calle
se suscribe a EL LIBERAL
(Fecha y firma)

2,50 pesetas al mes

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

LAS PERTURBACIONES EN LA VIDA ESCOLAR

Medidas adoptadas por el ministerio de Instrucción Pública

Madrid 18.—La «Gaceta» de mañana publicará los siguientes decretos del ministerio de Instrucción y Bellas Artes:

Decreto:
 Convencido el Gobierno de que las perturbaciones producidas en la vida universitaria y la rebeldía escolar se han concentrado principalmente en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, ya que en las restantes Facultades y centros de enseñanza superior predomina el espíritu de serenidad, indispensable para la consagración entusiasta a los deberes académicos y al trabajo que conduce a la plena capacitación para la vida profesional, cada vez más exigente; consciente también el Gobierno, que para él un imperativo ineludible, en beneficio de los derechos del propio estudiante, salvarle del disturbio que le compromete y aparta de su deber, y decidido, por último, a garantizar al profesorado el desempeño normal de su austeria función docente, resuelve proceder como es de conveniencia al orden público y al prestigio de las instituciones culturales, entregando a la propia Universidad la misión rápida e inflexible de sanear o seleccionar su alumnado, aceptando el Gobierno las sanciones que establezca.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Quedan caducadas todas las matrículas de los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y todas las autorizaciones concedidas a los alumnos libres para asistir a las clases de la Facultad.

Artículo segundo.—Los alumnos podrán solicitar de la Junta de Facultad de Derecho en un plazo improrrogable de diez días y en instancia individual y razonada, la rehabilitación de su matrícula y la Junta podrá elevar al Ministerio la propuesta, igualmente individual y motivada para esta rehabilitación. La misma tramitación habrá de seguirse para las autorizaciones de asistencias concedidas a los alumnos libres.

La Junta de Facultad, que podrá comenzar su labor depuradora desde el momento en que reciba las primeras instancias, procurará terminar su labor dentro de otro plazo de diez días, para reanudar cuanto antes la vida académica en dicha Facultad.

Artículo tercero.—Quedan suspendidas las clases en la Facultad de Derecho de Madrid mientras la Junta de Facultad termine su labor y el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes apruebe la propuesta a trámite de aprobación.

Artículo cuarto.—Las normas para la ejecución de este decreto quedan confiadas al rectorado de la Universidad Central.

Dado en Madrid, a diez y ocho de Marzo de mil novecientos treinta y seis.—Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.

Decreto:

En los centros de enseñanza, y principalmente en los de la enseñanza universitaria, producen con harta frecuencia perturbaciones de la vida escolar, causadas notoriamente por la pasión política, que ha logrado introducirse en los lugares donde precisamente es más necesaria la paz, la quietud y la libertad del ánimo para dedicar plena atención a las labores del espíritu.

Esas reprobables perturbaciones de la vida académica han tomado en estos últimos tiempos un carácter de evidente gravedad, por la intervención de elementos que, apelando al uso de la violencia armada, niegan y contradicen lo que constituye la esencia de la vida estudiantil.

La Universidad no puede desempeñar su elevada función bajo el peso de la amenaza y en continuo peligro de agresión. La Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid ha expresado claramente en reciente acuerdo el anhelo unánime de sus miembros de que el Poder público ponga término a una actuación a todas luces intolerable, eliminando de la convivencia universitaria a los elementos que, con el empleo de medios reprobables, impiden a su capricho la normal y pacífica actividad y anulan de hecho su condición de estudiantes, los hace indignos de pertenecer a la clase escolar y de permanecer en la disciplina universitaria.

Por estas razones, y teniendo en cuenta los anhelos manifestados por la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes considera que se debe, por una parte, robustecer en cuanto sea posible la autoridad de las Universidades mismas, y, por otra parte, evitar

también el peligro que para la vida universitaria representa la eventual persistencia en su seno de elementos armados que, por estarlo, reniegan y renuncian de hecho a la condición de estudiantes.

Por las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Las sanciones disciplinarias que las Universidades acuerden imponer, incluso las de exclusión e inhabilitación total y perpetua, serán ejecutivas desde luego sin necesidad de ser sometidas previamente a la aprobación del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Los rectores darán cuenta al ministerio de las sanciones disciplinarias que las autoridades académicas hayan acordado imponer.

Artículo segundo.—Los individuos a quienes fuera de la Universidad se ocuparen armas prohibidas por derán, si son estudiantes matriculados, la condición de tales, siéndoles anulada la matrícula y prohibida la entrada en la Universidad.

No podrán volver a matricularse en ningún centro docente de la ración hasta transcurrido, por lo menos, un plazo de dos años, y previo informe instruido y favorable de la Universidad. Si no fueren estudiantes matriculados, no podrán matricularse en ningún centro docente hasta pasado por lo menos un plazo de tres años.

Dado en Madrid a 18 de Marzo de 1936.—Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.

LAS TERCERAS CORTES DE LA REPUBLICA

En la sesión de ayer se aprobó un dictamen de la Comisión de Actas, y quedaron sobre la Mesa otros dictámenes de la misma Comisión y de la de Incompatibilidades

Madrid 18.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños se pueblan rápidamente.

El banco azul aparece desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente manifiesta que habiendo renunciado a sus cargos en la Comisión de Actas y calidades los señores Fernández Matos y Gasset, las respectivas minorías han acordado sustituirlos con los señores don Fermín Daza, centrista, y don Alvaro Pascual Leone, de Unión Republicana.

Se da lectura por el señor Traba, en funciones de secretario, al dictamen de la Comisión de Actas, que es aprobado después de unas observaciones formuladas por el diputado socialista señor Manso.

Se lee el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, relativo a los señores cuyas actas fueron aprobadas en la sesión del martes.

El señor González Soto, al proponerse la admisión como diputado del señor Lavín Vesuita, manifiesta que este señor es concejal del Ayuntamiento de Burgos, a pesar de lo cual la Comisión no ha apreciado incompatibilidad entre dicho cargo y el de diputado, sin duda por no haber manifestado el interesado la expresada circunstancia. Añade que él es también concejal y por haberlo declarado no ha sido aún dictaminada su acta. Pide que se fijen normas para casos semejantes.

Otros señores diputados formulan análogas observaciones, y el presidente manifiesta que cuando se termine la lectura del dictamen se tratará sobre el particular.

El secretario continúa la lectura del dictamen, terminada la cual quedan proclamados diputados los cien señores que figuran en él.

La señorita Kent, por la Comisión, manifiesta que los diputados que sean concejales tienen ocho días para renunciar uno de los dos cargos. Por esto—añade—, la Comisión no ha podido pronunciarse en todos los casos que aquí se han referido, y sería conveniente que se encontraran en esta circunstancia informaran de ello a la Comisión.

El señor Rico (don Pedro) pregunta cuándo habrá de empezarse a contarse el plazo de ocho días de que ha hablado la señorita Kent.

El presidente manifiesta que, a su juicio, el plazo de ocho días deberá contarse a partir del momento

Manifestaciones del Sr. Azaña

El jefe del Gobierno cree que la Cámara quedará constituida el lunes o el martes próximos

Madrid 18.—El jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas, a quienes manifestó que el próximo viernes se celebrará Consejo de ministros.

Los informadores le preguntaron cuándo hablaría en el salón de sesiones en nombre del Gobierno, y el señor Azaña dijo:

—Cuando la Cámara se constituya, que yo creo será el lunes o martes próximos. Yo hablaré en nombre del Gobierno en esa fecha, si antes no se plantea algún debate que por su importancia requiera que sea oída la voz del Gobierno.

Otro informador le dijo que las minorías monárquicas habían presentado una proposición relativa a los sucesos ocurridos a partir del día 16 de Febrero, y que el señor Carrascal, diputado de la Ceda, estaba recogiendo firmas para presentar otra y plantear un debate en tal sentido.

El presidente del Consejo dijo que conocía la primera de las proposiciones; pero no la segunda, y que si se reúnen las cincuenta firmas necesarias el Gobierno no tendrá inconveniente alguno en que ese debate u otro cualquiera se plantee en las Cortes.

La Asociación Sevillana de Oaridad socorre diariamente tres mil necesitados.

LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL EN NORTEAMERICA

Las inundaciones han causado numerosas víctimas y cuantiosos daños

Pittsburg 18.—La inundación ha interrumpido las comunicaciones ferroviarias. La parte comercial de la ciudad, donde están los Bancos, las grandes oficinas y gigantescas fábricas industriales, con una población de 700.000 habitantes, está totalmente inundada. Los daños materiales se calculan en varios millones. Las aguas han alcanzado un nivel no registrado nunca hasta ahora. Toda la actividad comercial está interrumpida. Se informa que se han registrado varias muertes. En la confluencia de los ríos Monogahela y Allegheny, las aguas han alcanzado un nivel de 48 pies, o sea más de 24 pies sobre el nivel normal.

La ciudad de más importancia de los Estados Unidos en la industria del acero está totalmente inundada.

En un incendio que ha destruido la compañía de Etna, dedicada a fabricación de buques, y cuatro casas cercanas, han perecido seis personas. Otro incendio ha destruido la fábrica de la compañía de petróleo Waverly, situada a cinco millas de distancia de la orilla del río de la parte comercial de la ciudad. Se dice que diez, de los dieciocho grandes tanques de petróleo, han hecho explosión, mientras que cuatro edificios son pasto de las llamas. Sin embargo, los bomberos están localizando el siniestro.

Las inundaciones han convertido el valle de Wyoming en un vasto lago.

Ai mediodía de hoy las aguas alcanzaban en casi toda la ciudad una altura de 18 pies. Los daños materiales causados por la inundación se calculan en más de diez millones de dólares.

Los espectáculos y la Bolsa han cerrado. Los bomberos han logrado localizar el fuego declarado en la compañía de petróleo Waverly, después de heroicos esfuerzos.

Washington 18.—La Cruz Roja nacional ha lanzado desesperados llamamientos pidiendo ayuda para proceder a la evacuación de los residentes de una serie de pueblos de diez Estados amenazados por las aguas.

Un operador de radio, aficionado, de Newyngston, Pennsylvania, ha enviado una llamada de socorro. Pide que se envíen urgentemente botes para salvar a los residentes que se han refugiado en los tejados y pisos altos.

La Cruz Roja espera poder llegar pronto a Johnstown con material médico y provisiones alimenticias.

Washington 18.—El presidente Roosevelt ha hecho un llamamiento a todos los departamentos federales de socorro para que inmediatamente acudan en auxilio de los damnificados por las inundaciones.

Las autoridades de la Cruz Roja han dispuesto que barcos guardacostas naveguen por el río Wilksbarrre, en Pennsylvania.

Nueva York 18.—Las comunicaciones están interrumpidas en el Sur del Estado de Nueva York, en el distrito de Binghamton, donde el río Susquehanna ha alcanzado el nivel más alto desde 1865, y los puentes han quedado cerrados al tráfico. Según informes de la policía, la situación es grave en toda la región del Sur del Estado.

En Buffalo, el tráfico ha quedado interrumpido a consecuencia de la mayor nevada registrada hasta ahora. En el Oeste del Estado, el nivel cada vez más alto de los ríos Ohio y Virginia, hace temer por toda la región industrial. En Weston, donde el río Monogahela está a punto de desbordarse, hay gran número de automóviles detenidos en las carreteras. En Cumberland, Maryland, las inundaciones, que han alcanzado diez pies de altura, han causado daños por valor de quince millones de dólares. Los ríos continúan aumentando de nivel, temiéndose que lleguen al de la catástrofe de 1927, donde las inundaciones determinaron daños materiales por valor de cien millones de dólares.

Dos compañías de milicias nacionales han acudido en socorro de unas familias aisladas por las aguas del río Hoosac, en North Adams.

Pittsburg 18.—Sesenta y seis mil habitantes de la ciudad de Johnstown han huido a las montañas, según dan cuenta breves mensajes de radio interceptados. En uno de estos mensajes se dice que repentinamente se rompió la presa de la compañía de acero Berh Lehem, situada a doce millas de Johnstown, y que tiene una capacidad de once mil millones de galones de agua.

Todo lo que se sabe hace suponer que el número de víctimas debe ser muy elevado. Sin embargo, se tienen escasas noticias y éstas son contradictorias. Desde luego, no se sabe con certeza si, efectivamente, se ha roto la presa citada o alguna otra de menos importancia. Uno de los últimos mensajes recibidos por teléfono dicen: «Hemos recibido una orden de evacuación y salimos para las montañas.»

DEL CONFLICTO ITALO - ETIOPE

Noticias desmentidas

Asmara 18.—La Agencia Havas telegrafía desde Addis Abeba que la tribu de los Assaimara se ha rebelado contra Italia. La misma Agencia señala que para vencer la resistencia de los sublevados se les bombardeó con cañones de la escuadrilla italiana, situada en el Mar Rojo. Oficialmente se desmienten estas noticias que, de por sí, son inverosímiles, ya que Assaimara, perteneciente al sultanato de Aussa, se encuentra encuadrada entre los paralelos 10 y 11, a una distancia de 200 kilómetros de la costa del Mar Rojo, y por tanto haría falta el empleo de cañones de este alcance para poder bombardear el territorio perteneciente a la citada tribu.

Parte oficial italiano

Roma 18.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Al Sur del lago Ascianghi, nuestros aviones descubrieron dos aparatos de Aviación etíopes, tipo «Potetz», parados en la llanura de Ciolla Amadir. A pesar de la violenta reacción de pequeños cañones antiaéreos, nuestros aparatos descendieron hasta muy baja altura, logrando alcanzar con éxito a los aviones abisinios, destruyéndolos. Entre los numerosos jefes presentados con armas durante los últimos días a los comandantes italianos se señala al «dejac» Amare Gheresilas, antiguo gobernador de Tembien y preceptor de uno de los hijos del ras Seyun y el «dejac» Berhe Hagos, jefe de la región de Ambara a hijo del ras Hagos. Nada importante hay que señalar en el frente de Somalia»

Documentos abandonados por el ras Cassa

Asmara 18.—Durante el curso de una visita detallada a la zona de Tembien, donde últimamente se desarrolló una batalla contra cuarenta mil hombres, pertenecientes al ras Cassa y Seyun, se encontraron en una cueva, entre otros efec-

tos, documentos abandonados por el ras Cassa y redactados en francés. En dichos documentos el ras Cassa anuncia al Negus que en Enero último obtuvo una gran victoria sobre las fuerzas italianas en el desfiladero de Uarin. Estos informes se propalaron desde Addis Abeba, no teniendo otro objeto que atribuirse una victoria que, en realidad, no existió, sino únicamente en la imaginación del ras Cassa.

Sumisiones de jefes abisinios

Asmara 18.—Durante las últimas operaciones del Tembien se señaló que varios importantes jefes abisinios, entre los que se cuentan el «dejac» Ansare Gheessillosi, lugarteniente del ras Seyun y «dejac» Amhare Dichi, prefirieron hacer acto de sumisión antes de combatir contra las fuerzas italianas. Dichos jefes afirmaron que el ras Seyun se encuentra física y moralmente abatido.

Actividades de la Aviación italiana

Addis Abeba 18.—Según noticias que llegan a esta capital, los aviones italianos han bombardeado y lanzado gases esta mañana sobre la población de Quoram, durante tres horas seguidas. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan habido víctimas a consecuencia de la agresión.

Reapertura de la Universidad de la Habana

Habana 18.—La Universidad de la Habana, que había sido cerrada desde la huelga general revolucionaria de Marzo de 1935, reabrirá sus puertas el día primero de Abril, según ha anunciado el secretario de Educación, doctor Leonardo Anaya Murillo.

Alemania y las sanciones

Berlín 18.—Oficiosamente, pero en términos conminatorios, se ha advertido a los pequeños Estados europeos se abstengan de aceptar sanciones contra Alemania, bajo pena de incurrir en el desagrado de ésta y en las indudables represalias.